

LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Contraofensiva rumana en los Alpes Transilvanios

COMBATES EN MACEDONIA

LOS BELGAS

Los belgas conmemoran estos días, en su capital provisional del Havre, el segundo aniversario de la batalla del Iser. Sus periódicos, publicados bien en la Bélgica libre todavía—Furnes, Poperinghe, etc.—ya en Inglaterra y Francia, dedican largos y conmovedores artículos a esa efemérides de gloria y de sangre.

Recordemos... Según los documentos oficiales recogidos por el comandante Willy Breton, el ejército belga, cuando llegó a las líneas del Iser, se componía de 80.000 hombres. De esos 80.000 hombres, sólo 45.000 conservaban sus fusiles. Había además 350 cañones de 75 milímetros y 24 obuses de 150. Mas faltaban las municiones. La provisión bastaba apenas para unas cuantas horas de batalla.

Ciento cincuenta mil alemanes, con 500 cañones de todos los calibres y proyectiles en cantidad fabulosa, se lanzaron sobre los extenuados y casi desarmados belgas. Y éstos debieron hacerles frente, cubriendo un espacio de 36 kilómetros de extensión y sin más apoyo, en los primeros días, que las «señoritas del pompón rojo», es decir, que los 6.000 héroicos adolescentes, fusileros marinos bretones, mandados por el almirante Ronar'ch, y que defendieron tan bravamente Dixmude.

Joffre pidió a los belgas que se sostuvieran tres ó cuatro días. Se sostuvieron quince. Y cuando se vieron perdidos, llamaron en su auxilio la inundación, como en los tiempos de las guerras de Flandes.

Roland de Marés, el gran periodista belga, ha resumido en un trabajo bellísimo los principales episodios de aquella pugna desesperada y sublime.

El 17 de octubre, masas enormes de alemanes avanzaron contra el sector Nieuport-Dixmude. Una artillería colosal las apoyaba. Mannkensvere, Schoore, Keyen, fueron evacuados por los belgas. Estos se replegaron a Beerst y Lombartzyde y defendieron ambos pueblos épicamente. El 19, cuatro columnas alemanas se arrojaban sobre Nieuport. Rechazadas se desquitaban penetrando en Beerst. La quinta división belga y los fusileros marinos que acudieron de Dixmude cargaron ocho veces al arma blanca. Las columnas alemanas cedieron, pero un Cuerpo entero, que salió de Roulers, decidió, con su presencia, aquella fase de la lucha. Los fusileros y los belgas replegaron a su vez, y buscaron nuevos obstáculos donde apoyarse.

En la noche del 22 de octubre hubo una crisis casi mortal. Los alemanes, sacrificando hombres sin duelo, pasaron el río por Tervaele y se internaron en el gran meandro. La 42.ª división francesa llegada poco antes adelantóse por Nieuport, intentando un flanco. Los belgas cargaron a la bayoneta. Se peleaba en la oscuridad, sobre un suelo fangoso. Ardían los pueblos. En las dunas de la playa, las grandes bombas alemanas se enteraban a docenas.

Al amanecer llegaron noticias gravísimas. El centro cedía. La 42.ª división francesa tuvo que renunciar a su ofensiva para marchar a los puntos donde el peligro se agudizaba y comenzaba a producirse la ruptura estratégica. Callaban las baterías belgas, faltas de municiones, y los artilleros, mezclados a los infantes, se arrojaban frenéticos sobre el adversario. La acción se descomponía así en millares de duelos individuales y tomaba aspectos homéricos. Los combatientes se veían y se increpaban como en la Iliada. El insulto precedía al bayonetazo ó al tiro de revólver...

En Dixmude, los fusileros marinos y la quinta división belga rechazaron hasta quince asaltos. Beverdyck fué evacuado. El Rey Alberto se batía fusil en mano. Quería morir antes que abandonar el último refugio no invadido de su reino...

El 27 y el 28, los alemanes suspendieron sus ataques. Se preparaban para intentar el esfuerzo supremo. El 28 por la noche, un espantoso bombardeo conmovió las líneas belgas. Las trincheras se derrumbaban. Los abrigos se hundían. Volaban los depósitos de municiones, acumulados por Joffre en la retaguardia. Ramscapele fué tomado por los teutones. Llegaba el final, según todos los indicios...

Mas el 31, cinco batallones belgas y dos franceses atacaron Ramscapele y lo recuperaron, expulsando a una brigada alemana que se había fortificado en él. Y cuando los germanos enviaban fuerzas para recobrarlo, vieron sorprendidos por la inundación.

Rotos los diques, abiertas las esclusas, el agua silenciosa, fangosa y terrible, se apoderó de la llanura flamenca. Todo fué cubierto por ella. Y los invasores, comprendiendo que habían perdido la partida, renunciaron a la marcha sobre Calais. Iba á empezar el segundo acto del drama...

xionada Bélgica al Imperio porque en las Flandes había unos miles de hombres y un Rey que, abrazados á su bandera, esperaban siempre...

COMUNICADO OFICIAL  
FRANCES

Ocupación de trincheras.  
PARIS, 30. Al Norte del Somme, nuestras tropas se han apoderado de un sistema de trincheras enemigas situadas al Noroeste de Saily-Saillisel.

Otra operación rápidamente conducida nos ha permitido llegar hasta las proximidades de la iglesia de Saily, habiendo caído en nuestras manos unos sesenta prisioneros.

Al Sur del Somme, los alemanes han multiplicado esta noche sus ataques, precediéndolos un bombardeo intenso de nuestras posiciones desde Biaches hasta el Sur de la Maissonette.

Rechazado repetidas veces el enemigo con grandes pérdidas en el curso de una última tentativa extremadamente violenta, ha logrado penetrar en los elementos de nuestra primera línea al Norte de la Maissonette y poner pie en las organizaciones de la granja.

Todos sus esfuerzos para arrojarlos del cerro 97 han fracasado ante nuestros fuegos. En la orilla derecha del Mosa, la lucha de artillería continúa en el conjunto del frente, aunque menos viva en la región de Douaumont. Ninguna acción de infantería.

En los demás sitios, noche tranquila. Conforme con su costumbre, para vengarse de la derrota en Verdun, los alemanes han dirigido sobre la ciudad de Reims un violento bombardeo, causando algunas víctimas en la población civil.

COMUNICADO OFICIAL  
BRITANICO

Toma de una trinchera.  
LONDRES, 30. Esta mañana hemos hecho un nuevo avance al Nordeste de Les Boeufs, tomando otra trinchera al enemigo. Nuestro frente al Sur del Ancre ha sido bombardeado violentamente en diversos puntos.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención, aparte el bombardeo intermitente y la actividad de los morteros de trinchera.

A pesar del fuerte viento contrario, nuestros aeroplanos llevaron á cabo ayer mucha labor de reconocimiento.

COMUNICADO OFICIAL  
RUMANO

Ataques y contraataques.  
BUKAREST, 30. En Tulgher y Biczay hay duelo de artillería.

En los valles de Trotus y de Uzúl y frontera de Bratocea no ocurre nada nuevo, así como en Tabie, Buczy, Pradocea y Predelus.

En el del Boqueu hace mal tiempo. En el valle de Prahova detuvimos los ataques enemigos procedentes de Tlahucktul-Bueliu.

Ocupamos el monte Ughaman. En la región de Draeoslave rechazamos los ataques enemigos contra nuestro centro y nuestra ala derecha, y avanzamos en el ala izquierda.

Al Oeste del Olt, el enemigo ataca con fuerzas considerables; continúa el combate.

En el valle del Giul continuamos la ofensiva, habiendo apresado á 10 oficiales y 250 soldados bávaros. El teniente de reserva Paprascoiu, con la unidad que mandaba, capturó dos baterías de 105 del 12.º regimiento bávaro.

Estas piezas fueron inmediatamente puestas en acción contra el enemigo, y nos prestaron grande servicio.

Hemos cogido, además, cuatro ametralladoras y muchos arzones.

En la región de Orsova, después de violento bombardeo, el enemigo ha atacado hacia Varsi-Casuliu; pero ha sido rechazado.

COMUNICADO OFICIAL  
DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados.  
PETROGRADO, 30. Frente occidental. A orillas del río Stavok, en la confluencia del tochod y comarca comprendida entre el pueblo de Sitevichy y el de Rudka Mirinska, así como en la región de Belitzk, son de señalar acertados reconocimientos de nuestros exploradores.

En el resto del frente hay en diversos puntos fuego de artillería y combates con granadas.

Frente del Cáucaso.—Al Oeste de Sudjie Bulag nos apoderamos de dos convoyes de avituallamiento turcos.

Hacia Hamadan, importantes fuerzas turcas tomaron la ofensiva antayer, siendo rechazadas después de encarnizada lucha.

Al Sur de la línea Ahmetabad-Tiret-Nuda, con dirección á Burdujid, rechazamos á los kurdos hasta el pueblo de Tulis.

Frente rumano.—En Transilvania rechazamos la ofensiva adversaria en la región de Negrey, al Sur de Dornavatra.

En el valle del Uza, las tropas rumanas tomaron la ofensiva, haciendo retroceder al enemigo y cogiéndole diez oficiales y 900 hombres prisioneros.

En el valle del Buzeu los rumanos dieron otro ataque, coronado por el éxito, apoderándose del monte Golu Tiret Teherelui.

Al Norte de Kimpolung se apoderaron del pueblo de Liresti, haciendo prisioneros á 300 alemanes y cogiendo cinco ametralladoras y dos lanzabombas.

En el valle del Olty, los rumanos avanzaron diez verstas al Norte de Salatrak.

El enemigo, que había penetrado hacia Tirgu, Tiret, Giului, y en el valle del río Kiul, fué arrollado por las tropas rumanas, y huyó desordenadamente hacia las montañas.

Los rumanos cogieron en este punto 900 bávaros, dos baterías de morteros de montaña y once ametralladoras.

En el frente del Dobrudja no se ha producido ningún cambio.

COMUNICADO OFICIAL  
ALEMAN

La lucha en todos los frentes.  
NAUEN, 30. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Rupprecht.—El regimiento de Infantería número 359, que se componía de tropas berlinesas y del Brandeburgo, tomó por asalto las posiciones francesas que se extienden hacia Biaches á raíz de un nuevo ataque. Los aviones observadores habían ayudado á la acción de artillería, la cual había hecho su cometido. Hicimos prisioneros á 412 franceses, entre ellos 15 oficiales.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—Ha continuado ayer en el frente Nordeste de Verdun la acción de artillería.

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Grandes contingentes rusos hicieron irrupción, mediante un fuego intensísimo, en nuestras posiciones al Oeste de Pustomyty, y luego también al Este de Szelwow. Ambos ataques se malograron bajo nuestro fuego, habiendo tenido el adversario grandes bajas.

Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—En los Cárpatos selváticos y en las montañas fronterizas al Sur del confluente húngarorrumano hubo ayer, fuera de alguna actividad de las patrullas exploradoras, bastante tranquilidad. El tiempo fué lluvioso. Al Sudeste del desfiladero derecho del Turn, cazadores hanoverianos y mecklenburgueses, ensanchando los éxitos del día anterior, tomaron por asalto varias alturas, tenazmente defendidas por los rumanos.

En los últimos combates en esta región hemos llevado á los campamentos á 18 oficiales y á más de 700 soldados.

Al Sudoeste del desfiladero de Szurduk, los rumanos hicieron retroceder á una de nuestras columnas.

Frente balcánico.—Cuerpo de ejército del mariscal Mackensen.—En la Dobrudja occidental, nuestras secciones que persiguen al enemigo han trabado combates con la caballería y la infantería rusas.

Frente macedónico.—A raíz de una fuerte preparación de artillería, tropas serbias y francesas atacaron ayer varias veces, primero en sectores estrechos y después en otros más anchos, las posiciones alemanas y búlgaras. Debido á un contraataque nuestro al Nordeste de Veljeslo, dichos ataques se malograron completamente. No tuvieron más éxito los intentos de ataque del enemigo en Kelali y en Gradensnita.

LOS ITALIANOS  
La evacuación de Trieste.

ROMA, 30. Según declaraciones de un italiano repatriado de Trieste, la evacuación de la ciudad por la población civil ha sido ordenada para el día 30 del próximo noviembre.

En memoria de Battisti.  
CREMONA, 29. Con gran solemnidad se ha celebrado una velada en el Politeama, en memoria del diputado Battisti, fusilado por los austriacos.

Asistieron los ministros Sacchi y Bissolati, la viuda del diputado Battisti, todas las autoridades, numerosas Asociaciones con banderas y numerosísimo público.

El ministro Sacchi pronunció un brillante discurso, ensalzando la memoria de Battisti y preconizando la unión de todos los partidos por la idea patria.

Proclamó que la paz no puede ser esperada sino por la victoria, que será alcanzada—dijo—por la valentía de nuestro ejército, que ha suscitado la admiración del mundo y nos da la tranquilidad y confianza en el porvenir de Italia.

El Sr. Sacchi fué calurosamente aplaudido. El Sr. Bissolati pronunció á continuación un elocuentísimo discurso, diciendo que el apostolado de Battisti era necesariamente un apostolado italiano, pues veía que el desarrollo económico y moral y político del Trentino no podía realizarse sino mediante la unión con Italia.

Los pueblos directamente atacados por la prepotencia austroalemana, como Serbia, Bélgica, Francia y Rusia, y los pueblos amenazados en su próximo porvenir, como Inglaterra, Italia y Rumania, combaten unidos en una alianza sacrosanta para crear condiciones de civilización que no vuelvan á ser acechadas por las locuras del saqueo y para hacer que la guerra sea siempre menos posible en los tiempos venideros.

Recordó el ministro que mientras los socialistas franceses, ingleses é italianos, confiando en las seguridades de los socialistas alemanes, se oponían á los gastos militares, los socialistas alemanes votaban favorablemente los millones de millones de impuestos, destinados á cubrir aquellos gastos.

El ultimátum de Austria á Serbia desvaneció toda ilusión que pudiera tener Italia, que se negó á unirse á los agresores y proclamó su neutralidad, que había de conducir necesariamente á la guerra para salvar á nuestros hermanos del Trentino y del Adriático, nuestra vida autónoma de nación y nuestro porvenir, con la libertad de Europa.

La victoria que ha de poner término á esta guerra deberá consistir, no sólo en la redención de nuestras tierras, en la reconstrucción de Bélgica, en la restitución de Francia entera á sí misma, en Serbia reintegrada, en los rumanos sacudidos del yugo magiar, sino también ha de consistir el triunfo en la desaparición en Europa de la pesadilla de nuevos atentados contra la paz del mundo. Quien ha atentado á la paz de la tierra, debe ser puesto en la imposibilidad de repetir su atentado.

No queremos nosotros atentar á la independencia del pueblo germano sin librarle de la embriaguez de dominación de quienes quisieron convertirle en instrumento de sus propósitos criminales.

Queremos confiar en que cuando el militarismo prusiano se haya derrumbado, la voz de Liebnick, ahogada hoy entre las paredes de una prisión, será la voz de todo el pueblo alemán.

Pero es menester que ese militarismo esté privado del arma que es para el Imperio austrohúngaro agregación resultante de la comprensión de todas las nacionalidades, á excepción de la alemana y la magiar.

Es menester que todas esas razas hoy subyugadas recobren su existencia nacional, ya sea reuniéndose en torno á la raza madre, como los italianos y los jugoslavos, ó bien reconstituyéndose en su personalidad étnica, como los polacos y los tchecos.

Hasta que estas finalidades no sean alcanzadas, hablar de paz sería hacer esa paz imposible en el porvenir.

Los que hablen de paz en este momento no quieren sino un armisticio á favor de los Imperios centrales.

Si los italianos se prometen á sí mismos combatir hasta que esos fines sean logrados, la conmemoración que hoy se celebra en memoria del mártir Battisti señalará un paso más hacia la victoria.

El discurso fué acogido con una entusiástica ovación, siendo subrayadas muchas de sus partes con unánimes aplausos.

La ceremonia terminó entre frenéticas ovaciones al Rey, al ejército y á los ministros.

LOS BALKANES  
Parte oficial de los aliados.

PARIS, 30. Comunicado del ejército de Oriente.

A orillas del Czerna, en nuestra ala izquierda, sigue violento duelo de artillería.

Al Norte de Venyelo, los serbios, apoyados por la artillería francesa, combatieron duramente con los germanobúlgaros, é hicieron algunos progresos; continúa encarnizada la lucha. Derribamos en nuestras líneas á un aeroplano alemán.

El ejército rumano.

BUKAREST, 30. Los éxitos de nuestros aliados demuestran que el general Berthelot ha visto justo, diciendo que las excelentes tropas rumanas y el Cuerpo de los oficiales han sido sorprendidos por los nuevos métodos de la guerra actual, y que después de haber adquirido rápidamente experiencia, el ejército rumano completa felizmente la tarea que se ha impuesto.

Estadística de prisioneros.  
LONDRES, 30. Un telegrama de Bucarest al Times anuncia que el número de prisioneros capturados por los rumanos, desde el principio de la guerra, alcanza á 20.000 hombres.

La mayor parte de los prisioneros alemanes se compone de adolescentes y de ancianos. Están muy abatidos, mal vestidos, y parecen haber sido mal alimentados.

Se cree que los austriacos pertenecen todos á destacamentos retirados del frente del Isonzo.

CORREO DE PARIS  
(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

Los académicos españoles.—Su llegada.  
La estación del Quai d'Orsay es el modelo de la estación elegante. Es la mano enguantada que alarga París al viajero del Mediodía. Está posada en uno de los sitios más bellos y más céntricos de la capital. Entra por el Quai d'Orsay el tren, subterráneo y costero del Sena. A un lado de la pared, corren eternamente las aguas del encauzado río; al otro lado pasa una y otra vez la agitación de un convoy.

¿No es verdad que nadie sabe entrar en una ciudad, como un río? Es un placer, en las ciudades fluviales, salirse á los alrededores para seguir los reparos, las vueltas, el miramiento, y, por último, la decisión del río, que se desliza en la ciudad. Por lo general, en las aldeas, el río transcurre partiéndolas, sin hacer atención; ó las deja aparte, con desprecio. Pero al acercarse á una ciudad, este señorito de la tierra, que casi siempre huye loco de la abuela montaña para correr la aventura infinita del mar, diríase preocupado en no hacer un rastro descortés, busca con rodeos la entrada propicia á su desliz... Poco falta para que llegue uno á dar la razón al ciudadano subjetivo que decía: «Los grandes ríos pasan siempre por las grandes ciudades.»

El tren entra bajo el muelle del Sena sin lanzar humo. La locomotora de fuego quedóse á las puertas de París. Se llega al corazón de esta damisela arrastrado por fuerzas más sutiles, por fuerzas voltaicas, eléctricas. Y el corazón de la ciudad, para el viajero que sube de los andenes encauados, en la vena del Sena, y pasando con la vista el río, la fronda de las Tullerías.

Esta noche otoñal de tiempo de guerra, una bella noche más de París negro, se bañan los cielos desnudos en el fulgor de las estrellas. Los cristales de la estación del Quai d'Orsay, corridas las cortinas, trazan rendijas de luz. La sala está vestida de ceremonia. París, habituada á tender la mano de bienvenida á Príncipes y Reyes, se halla peripuesta para hacer el mismo efusivo gesto á los académicos españoles. La fila de los gendarmes está en pie á la hilera de las rojas alfombras. Desciende el tapiz, doblándose en las escaleras, hasta los sumidos andenes. Las verdes plantas de salón dan el brillo de sus hojas á la luz de los arcos voltaicos. Los colores de la bandera española, chillones como la jota, asisten con su armonía personal desde lo alto de las columnas.

El público se agrupa detrás de los gendarmes, y de vez en cuando rompen este cordón municipal, para entrar en el ámbito de la fiesta, algún sabio ó algún periodista—que es precisamente lo contrario de un sabio.

A los académicos españoles les reciben sus colegas de Francia; pero por el pronto, son una actualidad en París. Otro día será ocasión de recoger lo que se ha dicho y se dirá autorizadamente sobre su viaje. Hoy hemos de quedarnos en las primeras popularidades, en esas que dan lugar á las faltas ortográficas de los nombres, arrojadas, á veces, por el telegrafo ó por la letra nerviosa del periodista que escribe haciendo mesa de la mano.

Una distinguida escritora encargada de la sección «La vida de París», en un periódico muy parisién, ha venido á verme muy seria.

—¿Cómo he de hacer hoy mi sección sin hablar de los académicos españoles?—me ha dicho.—Pero quiero estar bien documentada, quiero que usted revise mis datos y la ortografía de algunos nombres, no haga el diablo...

—Deje usted que haga lo que quiera—contesté,—nunca hará nada tan malo como usted supone. Al diablo también se le calumnia... ¿Qué importa el que usted, no especializada en cuestiones de Medicina, me parece, trabuque el nombre de un médico extranjero; qué importa el «lapsus» al lado de la importancia que tiene el que se vea usted obligada, como especialista de «La vida de París», á hablar de un sabio español? No puede haber mayor popularidad, ni otra admitida con placer por el hombre exquisito, que la que va más allá del nombre. Es la única fama con garantía de no ser compartido por el vulgo.

—Vamos, quiere usted hacerme creer—añadió la escritora—que es más periodístico ortografiar mal los nombres.

—Señora, yo conozco un gitano que tirta viendo á Otelo y escribe Shakespeare con s, y además le llena de improperios; en cambio, conozco mucha gente que habla con elogio y corrección del poeta inglés, pero que, en el fondo, se queda indiferente ante sus obras.

La dama de «La vida de París» no se convenció, porque ha corrido el españolismo por las Redacciones de los periódicos franceses y se ha tomado mucho el pelo á los pobres periodistas ó tipógrafos si cayeron, acaso, en falta con los nombres españoles.

Los periódicos franceses han llegado al punto de dominar ese Don prosopopéyico tan

español y un tanto absurdo y redundante (sobre todo cuando decimos Señor Don).

Don Jacinto, Don Ramón, Don Gonzalo, Don José... saltan en las columnas de los periódicos de París y son nuestros académicos...

Pero el tren llega a la estación. El jefe hace señas al maquinista para que justamente el coche de los académicos se detenga al pie de la escalera. A través de las ventanillas abiertas, empiezan los apretones de manos.

En el barullo de los viajeros que buscan la salida se oye preguntar: —¿Quién venía con nosotros?

—Los sabios españoles—contesta una voz, quizá de un mozo de la estación.

El académico francés Etienne Lamy, vestido con uniforme militar, da un abrazo a Menéndez Pidal. Otro sabio español, que ha bajado también del tren, dice a un francés: —El Sr. Cajal me ha entregado para usted...

Y en el estruendo del coche la figura menuda de D. Jacinto Octavio Pición se estremece y oye un grito: «¡Viva Francia!».

Sube el amistoso tropel a la sala de recepción. En el camino oigo junto a mí la voz de una niña:

—¿Quiénes son, mamá?

—Los sabios españoles.

En la sala de recepción entro cuando acaba de hablar el Sr. Etienne Lamy. A su lado D. Odón de Buen, amigo científico del Príncipe de Mónaco, no ha querido, sin duda, olvidar la etiqueta y luce un corbatín blanco.

Don Jacinto Octavio Pición, golgado, menudo, acentuando al hablar el ángulo violento de su nariz y la mosca de pelo bajo el labio inferior, pronuncia en francés estas palabras sencillas y emocionadas:

—Venimos a devolver la visita que hace poco tiempo los académicos franceses nos hicieron en nuestra patria. El mayor hombre de ciencia de España, el Sr. Cajal, no ha podido acompañarnos porque está enfermo. El mejor novelista español, el Sr. Galdós, tampoco viene porque está viejo y ciego. Nuestras personalidades son mucho menos importantes.

—No, no!—gritan los franceses

—Traemos, sin embargo, la representación—continúa el académico español—de las partes más calificadas de la España que trabaja y piensa. Os admiramos y hacemos votos por que se cumplan vuestras esperanzas, pues el triunfo de Francia será también el triunfo de la justicia.

—¡Viva España! ¡Viva España!—gritan en castellano los franceses.

—¡Vive la France! ¡Vive la France!—gritamos los españoles

Y cuando en esta noche otoñal de tiempo de guerra, una bella noche más de París negro, me retiro entre tinieblas hacia mi casa, todavía una vez oigo:

—Pero ¿quiénes son?

—Los sabios españoles.

Es dulce oír esto en lengua extranjera. Si siempre es más dulce que oír:

—Las bailarinas españolas.

CORPUS BARGA.

23 de octubre.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Comentarios franceses.

PARIS, 29. Hay pocos acontecimientos en el frente, donde las condiciones atmosféricas siguen siendo desfavorables.

Ante Verdun, el enemigo bombardea violentamente la región de Douaumont, contestando nuestras piezas de artillería con el mismo vigor.

En el Somme, las tropas inglesas hicieron ayer nuevos progresos en el Nordeste de Les Boeuifs.

El boletín enemigo reconoció el hecho, refiriendo, como de costumbre, que los aliados intentaron entre Guedecourt y Les Boeuifs una vasta acción, que rechazaron en conjunto. El mismo informe oficial anuncia también que dos automóviles blindados fueron destruidos por los proyectiles alemanes.

No se trata en este caso de los tanques,

como quieren hacerlo creer nuestros enemigos, sino de dos automóviles de cañones ordinarios, que dejaron estropeados en ataques anteriores y abandonados sobre el terreno los ingleses.

En el sector francés dos pequeñas operaciones realizadas por la mañana nos hicieron ganar algún terreno en las inmediaciones de Saily Saillisset y Biaches.

A su vez, sobre las tres de la tarde los alemanes intentaron una nueva ofensiva en el Sur del último de los citados pueblos. La acción comenzó precedida de preparación de artillería intensa y luego las olas asaltantes del enemigo, precedidas de cortinas de líquidos inflamados, esbozaron un doble movimiento sobre las pendientes septentrionales y meridionales de la colina llamada de Maisonnette.

Nuestros cañones de 75 entraron en seguida en acción, y sus fuegos de contención precisos hicieron retroceder en desorden hacia sus trincheras de partida a las grandes fuerzas enemigas.

Algunos contingentes que lograron a costa de grandes pérdidas avanzar cerca de nuestras líneas, fueron segados por el mortífero fuego de nuestras ametralladoras, y los alemanes, muy quebrantados, no volvieron a la carga durante el día.

Resumen de operaciones.

PARIS, 30. (Oficial.) Situación del 22 al 29 de octubre:

Frente del Somme.—Señalóse la semana última por una calma relativa, a causa del mal tiempo.

Dos operaciones de detalle nos dieron algún terreno al Noroeste de Saily-Saillisset y al Nordeste de Morval.

Hemos hecho un centenar de prisioneros. Frente de Verdun.—El día 24, después de violenta y eficaz preparación de artillería, dimos una acción ofensiva con tres divisiones en la orilla derecha del Mosa, desde la región Oeste del bosque Navet hasta el Este del Chenois.

En una extensión de siete kilómetros próximamente destruimos el poderoso sistema defensivo de los alemanes, reforzado desde hace largos meses y sostenido por siete divisiones.

En menos de cinco horas reconquistamos el fuerte y quinta de Thiamont, las canteras de Haudromont, el pueblo y fuerte de Douaumont y llevamos nuestras líneas hasta el estanque de Vaux y los linderos orientales del bosque de Fumin y al Norte del Chenois y de la batería de Damloup.

En ciertos puntos, nuestro avance llegó a tres kilómetros de profundidad.

Los contraataques, cada vez más violentos, dados por el enemigo en la noche del 24 y el 25, 26 y el 27, fueron impotentes para recuperar la menor parcela del terreno que conquistamos.

En cambio, hemos seguido avanzando al Este del bosque Fumin y al Norte del Chenois, hasta 400 metros del fuerte de Vaux.

La cifra total de prisioneros útiles hechos en esta brillante acción pasa de 5.000, de ellos 130 oficiales, entre los cuales hay diez comandantes de batallón y el comandante jefe del fuerte de Douaumont.

Ha quedado también en nuestro poder un importante botín de armas, municiones, aviación, y material de todas clases.

EL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO

Su constitución.

LAUSANNE, 30. Dice la Nouvelle Presse, de Viena, que el nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Von Koerber, Presidente del Consejo y ministro del Interior.

Von Haiden, secretario de Estado en el ministerio del Interior.

Spitz Muller, ministro de Hacienda.

Von Call, ministro de Cultos.

Von Hussarek, ministro de Agricultura.

Von Georgi, ministro de la Guerra.

Von Gorski, ministro de Comercio.

Ignórase aún quién se encargará de la cartera de Ferrocarriles.

Von Koerber someterá hoy la lista del nuevo Ministerio al Emperador.

ALEMANIA Y NORUEGA

Contestación a una nota.

CHRISTIANIA, 30. La respuesta del Gobierno noruego a la nota de Alemania será entregada hoy al ministro alemán.

El Gobierno tuvo ayer una larga conferencia con todos los jefes de partidos en el Storting.

La nota no constituye en modo alguno un ultimatum.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Muerto de un aviador alemán.

BERNA, 30. El capitán aviador alemán Boehle, tomando parte el 28 en un combate aéreo, entró en colisión con otro avión; su aparato fue derribado y cayó dentro de sus líneas, matándose en el acto.

Habia derribado ya cuarenta aviones enemigos.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

En Serbia.

LYON, 30. Un comunicado oficial serbio da los datos siguientes:

«El Código penal y el procedimiento penal del reino serbio han sido reemplazados por el Código y el procedimiento penal militar del Gobierno austró-húngaro.

Esto ataca al artículo 43 de la Convención de La Haya.

También se ha atacado al artículo 46 de dicha Convención por el Gobierno búlgaro, que ha reemplazado el clero de la Iglesia serbia en el territorio serbio ocupado por sus ejércitos por el clero búlgaro.

El Gobierno búlgaro ha hecho desocupar el hotel de la Legación Real de Serbia en Sofía, y ha instalado en él el Gobierno de la plaza.

Ha vendido los muebles, ha confiscado los archivos y ha enviado al camp de concentración de prisioneros de Harkow al secretario, que se había quedado para cuidar de la Legación.

Las autoridades austró-húngaras confiscan los bienes de todo el que habita el territorio de Serbia, ocupada por Austria-Hungría, y que creen responsables del atentado de Sarajevo, el 28 de junio de 1914.

Esto es contra el artículo 43 de la Convención de La Haya, que no da derecho a los invasores para juzgar asuntos semejantes, como también al artículo 46, que prohíbe toda confiscación de la propiedad particular.»

El aniversario del Iser.

El aniversario de la batalla del Iser ha sido celebrado hoy en el Havre por el Gobierno belga en presencia de los personajes oficiales, de los Gobiernos aliados y del almirante Lacaze, ministro de Marina, que representaba al Gobierno francés.

La bandera y la música del 12.º regimiento de línea belga, uno de los que más se han distinguido en el Iser, tomaron parte en la ceremonia, así como un destacamento de infantería de Marina, que vino invitado por el Gobierno belga.

Un artículo de D. Manuel Bueno.

PARIS, 30. El diputado español D. Manuel Bueno, que se halla en Francia, publica en Le Matin de hoy un artículo titulado «La fuerza de las cosas.—Por qué Francia debe triunfar».

A juicio del Sr. Bueno, cuando un pueblo contribuye tan poderosamente a la riqueza espiritual del mundo; cuando por instinto se convierte en el hogar de la democracia, fuerzas tutelares existen que velan por su integridad.

Francia y España—añade—están muy unidas, no sólo por el imperioso parentesco de sangre, sino mucho más por su educación política y por su intercambio literario, lazos todos que han de determinar una unión fuerte y duradera entre ambos países.

Francia haría mal en tomar en serio la supuesta germanofilia de España. Es ésta más aparente que real, y los hechos no tardarán en demostrar que los destinos de Francia y los de España están invenciblemente unidos.

El esfuerzo financiero de Francia.

PARIS, 30. Los periódicos dicen que desde el principio de las hostilidades el total de oro ingresado en el Banco Nacional es de 1.850 millones, de los cuales corresponden 100 a los veinticinco días que ha durado el último empréstito.

«Los datos del empréstito—dice «Le Petit Parisien»—permiten afirmar que el país ha hecho un esfuerzo financiero magnífico.

Es pueril el temor de que las medidas económicas que tomen las Potencias aliadas después de la guerra vayan encaminadas, no sólo contra Alemania, sino contra los demás países neutrales.

Francia no desea en modo alguno oprimir o causar perjuicio a ninguna nación, pues, por el contrario, hace un supremo esfuerzo para restablecer la libertad de las naciones y eliminar del comercio mundial los procedimientos torcidos de Alemania, con los cuales esperaba ésta conquistar todo el mercado mundial.»

DE MADRUGADA

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Bombardeos.

PARIS, 30. Comunicado de las once de la noche:

«Al Sur del Somme continúa la lucha de artillería en la región de la Maisonnette.

No hubo acciones de infantería.

En el frente de Verdun se señalan tan sólo bombardeos bastante violentos en los sectores de Haudromont-Douaumont y en el bosque de Fumin y en el de Chenois.

El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en el conjunto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Ataques rechazados.

VIENA, 30. Comunicado oficial: «Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería Archduque Carlos.—Cerca de Orsova no ha cambiado la situación.

Al Sudeste del paso Szurduk, el enemigo hizo retroceder una de nuestras columnas; en algunos kilómetros al Sudeste de Vorostony (paso de la Torre Roja) aumentamos nuestras ventajas.

Al Norte de Campolung rechazamos ataques rumanos.

En la frontera Oeste de Hungría disminuyó la actividad de la lucha.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Pustomy, los rusos intentaron, después de una breve, pero intensa preparación de artillería, un ataque con fuerzas considerables, fracasando en parte en nuestras alambradas; también fracasó un fuerte ataque enemigo cerca de Szalov.

Mal tiempo.

Frente italiano.—A causa del mal tiempo fué la actividad de la lucha enemiga en el frente del litoral menos intensa que en los días anteriores.

Sin novedad.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Tentativa fracasada.

COLTANO, 30. En el valle de Travignolo (Avicó) hemos rechazado una tentativa de ataque enemigo en las pendientes septentrionales de Colbricon.

En el alto Cordevole, al Sudeste de Sitesano, uno de nuestros elementos se ha apoderado por sorpresa de una posición avanzada, y ha rechazado después un contraataque del adversario.

En el alto But y en el frente de los Alpes de Giulie, actividad de artillería.

Se señala gran movimiento de trenes en las estaciones de Navésina y de Dotocicchio.

FUERA DE EUROPA

En el África oriental.

LISBOA, 30. Un telegrama del comandante de las tropas portuguesas del África oriental anuncia que una columna operando en el flanco izquierdo, después de haber recorrido 200 kilómetros, rechazó al enemigo de sus puntos avanzados de defensa de Navalva y tomó esa posición el 26.

Durante la acción el enemigo contestó a nuestro bombardeo con disparos de cañón.

El combate fué muy violento; pero el enemigo tuvo que replegarse precipitadamente, habiendo, sin embargo, incendiado sus fortificaciones.

Tomamos una gran cantidad de dinamita, de granadas de mano, de artefactos, herramientas y material de guerra, así como un cañón.

Nuestras pérdidas fueron ligeras y se cree que las del enemigo fueron importantes.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Los naufragos del «Scumdan Sali».

SANTANDER. (Lunes, noche.) Procede de Cherburgo, llegaron hoy los marineros Cipriano Muñoz, Juan Afa, Carlos Ruiz y otro, tripulantes del vapor noruego Scumdan Sali, que salió de ésta el 17 con mineral de hierro para Caen.

Fue hundido por un submarino alemán el día 20, al entrar en el Canal de la Mancha.

El comandante del sumergible dió a elegir al capitán del buque noruego el modo de echar a pique al Scumdan, con bombas de dinamita ó con torpedo.

Ante tan chusca pregunta, el capitán no supo qué responder.

Entonces volaron el buque con una bomba. El submarino remolcó el convoy de botes hasta cerca de la costa francesa, abandonándolos en alta mar para echar a pique otro barco que apareció.

Los marineros, llegada la noche, hicieron señales con bengalas, y cuando se acabaron, prendieron fuego a las ropas hasta que lograron ser vistos por el vapor inglés de 8.000 toneladas, Aral, que les llevó a Cherburgo, y de este puerto a París y de París a Santander.

Los naufragos del «Marie Sophie».

ALICANTE. (Lunes, noche.) Comunican de Altea que ha llegado un bote con seis naufragos del velero francés Marie Sophie, de 1.500 toneladas.

Iba de Manicourt a Port de Bonne, con cargamento de madera para tintes.

Dicen los naufragos, que los torpedó un submarino alemán el viernes 27, a las nueve de la mañana, frente a Altea.

Los naufragos son atendidísimos.

En Holanda.

ROTTERDAM, 30. La opinión holandesa se admira del modo que tiene este Gobierno de conservar su neutralidad, dejando al Gobierno alemán intervenir en su vida interior, fiscalizando los movimientos de los puertos, la venta de buques holandeses y las reparaciones que se hacen para buques mercantes, prohibiendo terminantemente toda reparación de buques noruegos bajo apercebimientos para los dueños de astilleros de ser inscriptos en las listas negras alemanas.

Iguals medidas se preparan contra los buques daneses.

El «Chicago».

PARIS, 30. Telegrafian de Fayal (Azores), que el vapor Chicago, que procedente de Burdeos, con destino a Nueva York, arribó en las Azores con un principio de incendio en sus bodegas, ha continuado su viaje sin averías.

Buque hospital embarrancado.

EL HAVRE, 30. El buque hospital inglés Galeha, a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo, ha encallado al Noroeste de Coteville.

El personal de enfermeros y la tripulación se salvó en botes de a bordo.

Folleto de «La Correspondencia de España»

(30)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No, madre—dijo con voz débil. —Has dicho hace un momento que podías faltarle... ¿Es que has pensado en el suicidio?

—No.

—Es necesario que vivas para mí, puesto que no tengo mas que a ti, mi buen Miguel, mi querido hijo.

El marqués se estremeció, comprendiendo que su madre quería hablarle de Lorenzo. ¿Por qué se acordaba de su segundo hijo en tal momento? ¿Sospechaba algo?

No contestó, esperando que su madre dijese algo.

La anciana continuó con su voz dulce y armoniosa, que parecía salir de unos labios de veinteaños:

—¿Por qué no tengo a nadie más que a ti... Lorenzo nos ha olvidado.

El marqués comprendió que era preciso ocultar la verdad a toda costa a la pobre mujer. La verdad la hubiese matado.

—¡Madre, Lorenzo volverá!

—Los meses pasan, y Lorenzo no viene. ¿Qué será de él?

—El mismo se lo dijo.

—¿Si; dijo que trabajaba. ¿Te ha escrito?

—No.

—¿Por qué ese silencio?

—No lo sé.

La marquesa se calló, reflexionando. De pronto cogió las manos de Miguel. Era la única manera que tenía de adivinar lo que pasaba en el corazón de su hijo, puesto que sus ojos no podían verlo. Este quiso retirárselas, pero la anciana las retuvo.

—Déjame tus manos.

—Madre, no puedo retrasarme. Va a amanecer. Abajo pueden necesitarme... La justicia ha empezado ya a trabajar.

—¿No saben dónde estás, si te necesitan?

—¿Tiene usted alguna cosa que preguntarme?

—Quizás... Quédate... Lo quiero.

Y temiendo haberle entristecido, se apresuró a añadir:

—Quédate, hijo mío, te lo ruego. Quisiera hablarte de Lorenzo. No sé por qué, pero desde hace algunos días pienso en él mucho más que otras veces. Y estos pensamientos son muy tristes. Las madres no se engañan en sus presentimientos... ¿Le amenaza alguna desgracia?

—No lo sé.

—¿Está enfermo?

—No, no, madre, tranquilízese.

Hubo un momento de silencio, que tuvo al marqués en un suplicio.

—Te lo diré todo, Miguel. Desde hace algún tiempo siento una inquietud extraña. Me parece que no nos comprendemos ó que me ocultas alguna cosa. Hay entre tú y yo algo que no aleja. ¿Qué es?

—Lo ignoro, madre.

—¿Y si yo te lo dijera, hijo mío?

La anciana sintió estremecerse las manos de Miguel.

—¿Tiembalas?

—No.

—¿Si, has temblado, no me lo ocultes.

—¿Qué temes? ¿Tienes miedo que adivine alguna cosa? ¿Lo ves! Todavía estás temblando.

En efecto; cada palabra de la ciega le hacía estremecerse.

—Lo que te aleja de mí es que sin duda estás obligado a mentir cuando te interrogo sobre tu hermano; y como la mentira repugna a tu naturaleza leal, huyes de mí. Hijo, te ruego que ahora me digas todo lo que me has ocultado de Lorenzo.

—Madre, no puedo contarte nada que no sepas.

—¿Por qué mientes todavía?

—Lorenzo ha contraído deudas. Imprudentemente se ha dejado afrastrar, y se ha lanzado en un mundo de ricos vvidores y ha querido rivalizar con ellos.

—Esas deudas las has pagado... ¿Proviene de eso tu ruina?

—Sí, madre. He pagado todas sus deudas.

—¿Sigues, Miguel, porque eso no es todo. Lorenzo es débil; ahora adivino ciertas cosas. Ha jugado y ha perdido, ¿no es así? Y tú has pagado también.

—Es verdad.

—¿Mi pobre Miguel! Por lo visto, hay algo más. Tu corazón es demasiado generoso para sentir esas pérdidas... Pero tu mano abraza. ¿Qué hay todavía?

—Nada.

—¿Me lo juras?

—Sí, madre os lo juro—dijo el marqués muy pálido, con los ojos cerrados.

—¿Por qué se reunieron los miembros de la familia de Soulaimés hace dos meses?

—Para hacer que Lorenzo cambiase de conducta y trabajase.

—¿Y después no has vuelto a ver a tu hermano?

—No.

—¿Sabes lo que ha sido de él?

—Me han dicho que está viajando.

—¿Dónde?

—Según parece, visita las minas de hulla de Inglaterra.

Su madre parecía reflexionar. ¿Creea lo que le había dicho? Miguel no se atrevía a esperarlo. Un poco más dueño de sí mismo, se obstinaba en su heroica mentira. Ciertamente, la anciana tenía dudas; pero ¿cuáles? En la trágica lucha que había sostenido con el asesino de Jactel, ¿había reconocido a Lorenzo? No; aquello no podía ser. ¿Cómo hubiese tenido la fuerza necesaria para no hacerse traición?... A menos, pensaba Miguel, que habiendo reconocido a su hijo, no pusiera toda su energía en disimular para salvarlo del presídio ó el cadalso.

La contempló con piedad religiosa.

También la ciega había cambiado en

aquella noche. En vez de sonrosado, su rostro estaba pálido como la cera y sus labios se agitaban con estremecimientos dolorosos. Y los ojos, aquellos pobres ojos sin vista desde hacía tanto tiempo, parecían revivir y agrandarse al recuerdo

Hay varias víctimas entre muertos y heridos.

Buques á pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 30. Aundsborgen.—El bergantin de tres palos Valberg, de 207 toneladas, con un cargamento de jabas del Canadá á Túnez, fué hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán, salvándose la tripulación. El vapor noruego Pan, de 795 toneladas, de la matrícula de Bergen, con carbón de Inglaterra para Francia, ha sido echado á pique; la tripulación desembarcó en tierra. Han sido hundidos el vapor noruego Dan, el veler noruego Kalkinka, el vapor sueco Jockhastig, y el vapor británico Sparta. El vapor Jylland desembarcó en Frederikshaven á la tripulación del vapor noruego Stemshest, que, con hierro y celulosa de Goeteburg á Hull, se hundió en el mar del Norte en cinco minutos.

Según comunica la Agencia Reuter desde Atenas, el vapor Angeliki, que se dirigía con voluntarios á Salónica, ha sido echado á pique durante la travesía. El Lloyd dice que han sido hundidos el veler ruso Ingersell y el vapor danés Sif, y que el vapor ruso Kiew, en viaje de Archangelstsk á Leith, embarrancó cerca de Natrag, considerándose totalmente perdido. Veintidós pasajeros y 62 marineros han sido salvados, echándose de menos á 7. Los vapores holandeses Nias Kangean, de la India oriental; Nickeria, de la India occidental; Zeelandia, de la Línea Sudamericana, y el Amsterdam, tuvieron que dejar el correo en Inglaterra.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

La muerte de Boelcke.

CARNARVON, 30. Un telegrama de Copenhague manifiesta que el capitán Boelcke fué derribado por un avión británico al Este de Cambray.

La noticia de la muerte de Boelcke fué comunicada el sábado al Kaiser mientras estaba almorzando en el castillo Bellevue.

El Emperador daba el almuerzo en honor de Hindenburg, y la noticia causó profunda impresión en todos los presentes, especialmente en el Kaiser.

Era solamente el viernes cuando se había anunciado que Boelcke había derribado á su aparato 40.º enemigo.

ESPAÑOLES ILUSTRES EN PARIS

Dice el Sr. Castro.

PARIS, 30. Antes de abandonar París para trasladarse al frente, el Sr. Castro, secretario de la Misión española, dió á un colaborador del Journal des Débats una declaración sobre la Misión y el estado real de los sentimientos españoles respecto de Francia, que resumí en estos términos:

«Aquellos de entre nosotros que conocen vuestro país han visto á encontrar á Francia como siempre, con alguna cosa más vibrante, más guerrera, y nos parece que la guerra exaltó, intensificó y espiritualizó vuestras tradicionales cualidades.»

«Se siente en vosotros un resurgimiento de fuerza, de energía y de voluntad, lo que no excluye ni vuestro natural, ni vuestro arte de complacer, ni vuestro sentido de justa medida en todo.»

«Sois siempre el país del bien luchar y del fino lenguaje.»

«El París de la guerra es encantador en su sonrisa de guerra y en él hemos visto cosas maravillosas y admirables en las fábricas, los hospitales y los laboratorios, y hemos admirado también el papel admirable desempeñado por la mujer parisiense.»

«Para que una mujer semejante se doblegase á tales tareas sin que haya perdido nada de su gracia, era preciso que fuera parisiense y sostenida por la civilización parisiense.»

LOS BALKANES

La situación militar de Rumania.

LYON, 30. El crítico militar coronel Rousset juzga con confianza la situación de Rumania.

«En resumen—dice—: en Transilvania los austroalemanes sólo tienen de trece puntos de ataque, el de Predeal.»

«En la Dobruja, Mackensen parece que vacila en intentar el paso del Danubio, teniendo á la derecha un ejército intacto que va á ser reforzado; además, la batalla parece recrudescer en Macedonia, donde llegan por Koriza, procedentes de Albania, fuertes contingentes italianos.»

«De todo esto sacamos la conclusión de que el plan de cercar á Rumania, que sólo podía resultar de un modo rapidísimo, parece, por el contrario, que está contenido de un modo indefinido.»

GRECIA Y LOS ALIADOS

Visita devuelta.

LYON, 30. El almirante Dartigo du Fournet ha devuelto la visita al Consejo municipal del Pireo.

Su llegada fué saludada con aclamaciones entusiastas.

El alcalde dijo: «La ceremonia de hoy será inolvidable para el Pireo.»

«Interprete de los sentimientos de la población, sentimientos que son los del pueblo heleno, dirijo á vuestra Patria el saludo anónimo de Grecia, unida á Francia por tan grandes lazos de reconocimiento.»

ALEMANIA Y NORUEGA

Momentos graves.

BERNÁ, 30. Según noticias de Berlín, las relaciones con Noruega acusan gran gravedad, creyéndose inminente la crisis.

Los periódicos de la derecha continúan atacando á Noruega.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

No era cierto.

FOLDHU, 30. Un comentarista experto, escribiendo ayer en un periódico de París, manifiesta que la noticia dada desde Berlín de haber destruido dos automóviles blindados de los denominados tanks, no tiene fundamento alguno.

Parece ser que los alemanes hicieron blanco en dos automóviles blindados ordinarios que eran ya inservibles y habían sido abandonados.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Las fiestas de los muertos.

PARIS, 30. El ministro de Hacienda ha acordado que en atención á la fiesta de los muertos, que este año se celebrará con mayor solemnidad que en años anteriores, los días 1.º y 2.º de noviembre la Bolsa de valores quede cerrada.

Melquiades Alvarez en Lisboa.

LISBOA, 30. Las autoridades y la población lisboenses han tributado una cariñosa acogida á los parlamentarios españoles.

Don Melquiades Alvarez, interrogado, ha declarado: «Venimos á expresar á Portugal nuestra admiración por su actitud ante la conflagración europea.»

Portugal respondió así á su ideal de libertad, de justicia y de civilización que persiguen también las naciones aliadas.»

El caso del «Luis Vives».

LONDRES, 30. Toda la Prensa comenta la respuesta del subsecretario de Negocios Extranjeros, Zimmermann, á las preguntas acerca del hundimiento del Luis Vives, diciendo que el hundimiento de buques neutrales y aun beligerantes viola directamente, no sólo la declaración de Londres, sino también las más elementales leyes de humanidad, y que la proposición alemana á España equivale á tratar de venderle un derecho indiscutible que á esta última asiste.

Nuevo ministro de la Guerra.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 30. El Emperador alemán ha encomendado al ministro de la Guerra, teniente general Wild von Hohenborn, la dirección de un Cuerpo de ejército en el frente occidental, nombrando al jefe del 14.º Cuerpo de ejército de la reserva, teniente general von Stein, ministro de la Guerra de Prusia.

Una sesión ruidosa.

AMSTERDAM, 30. El diputado alsaciano Haus ha pronunciado en el Reichstag un discurso que ha causado gran sensación, en el que dijo que Alsacia y Lorena había venido á ser el país elástico de la prisión preventiva, medida que había sufrido allí ya más de un millar de ciudadanos, cuatro quintos de los cuales no supieron jamás por qué habían sido detenidos.

Otros muchos son enviados á Alemania por orden de las autoridades militares, y si no pueden llegar á ganarse allí la vida, son internados en los campos de concentración como extranjeros.

Haus citó el caso de una mujer de sesenta años, que había visto morir dos hijos suyos en el campo de batalla y que fué llevada ante los Tribunales, y después de abusarla, sometida á la prisión preventiva, y por último, internada en Alemania, donde se ve ahora obligada á vivir de la caridad pública.

En nombre de los demás partidos, hablaron luego Fehrenbach, por el Centro, Behldemann, por los socialistas; Muller, por los progresistas, y Seydewitz, por los polacos, expresando unánimemente su indignación por las brutales medidas de las autoridades militares en Alsacia.

El ministro del Interior, Helfferich, trató de calmar la excitación de la Cámara, prometiendo una investigación completa del caso y aceptando en nombre del Gobierno la proposición de los nacionales liberales de que pasara á la Comisión un proyecto de ley respecto á la prisión preventiva, que fué aprobado por el Reichstag.

La Prensa ataca unánimemente al Gobierno á propósito de esta cuestión, y dice que la sesión del Reichstag, en que se trata de la sesión del Reichstag en que se trató de ella, ha sido la más ruidosa desde que se declaró la guerra.

Era él.

LONDRES, 30. A raíz del raid aéreo sobre Londres de 1.º de octubre, la Prensa inglesa dió el nombre del comandante del zepelín destruido, el capitán Mathy, que había celebrado anteriormente una interviu con von Wiegand, corresponsal en Berlín del New York World.

La Prensa alemana negó entonces la noticia inglesa, que se fundaba en el disco de identificación hallado sobre el cadáver, y afirmó que el comandante del zepelín derribado era el capitán Schehelbmüller.

El semanario ilustrado Die Woche publica ahora la fotografía del capitán teniente Heinrich Mathy, comandante del dirigible destruido en el ataque á Londres de 1.º de octubre, con lo que se demuestra la exactitud de la noticia inglesa.

Crueldades.

CARNARVON, 30. Una nota oficiosa rumana, publicada hoy, lanza graves acusaciones contra los alemanes, búlgaros y húngaros, y manifiesta que en más de una ocasión los húngaros han devuelto á prisioneros cuyas lenguas habían sido cortadas.

Añade que los alemanes no han bombardeado solamente las ciudades abiertas, sino que desde sus zepelíns han lanzado bombas, matando á mujeres, niños y hombres de edad. También han lanzado sistemáticamente bombas sobre los hospitales de la Cruz Roja, matando á los heridos que en ellos se hallaban.

El ministro de los Estados Unidos en Bucarest, que protege los intereses alemanes, ha visitado personalmente el hospital dañado por los aeroplanos alemanes.

El crucero «Kleber» en Canarias.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) Desde el puerto de Agaete al Norte de Gran Canaria, telefeonaban diciendo que fondeó allí el crucero francés Kleber, saltando á tierra el almirante Jaurés, hermano del jefe socialista francés asesinado.

Acompañaban al almirante el comandante del buque, el médico y dos oficiales.

Cuando desembarcaron en el muelle, dijeron

vivas á España, que fueron contestados con vivas á Francia.

Los marinos franceses visitaron la ermita de la Virgen de las Nieves, y acompañados del alcalde, del párroco, del juez municipal, del secretario del Ayuntamiento y otras personas, subieron á la villa, visitando la iglesia parroquial y la casa del párroco.

El almirante Jaurés y los demás marinos que le acompañaban, rehusaron aceptar obsequios.

Doce horas después de haber fondeado, zarpó el Kleber del puerto de Agaete, donde la presencia del buque y de los marinos franceses, produjo extraordinaria curiosidad.

Informaciones de provincias

BERGAMIN, EN ZARAGOZA

Conferencia sobre la neutralidad

Presentación.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Invitado por el Comité neutralista de Zaragoza, ha dado el Sr. Bergamin una conferencia en el salón de fiestas del Centro Mercantil, asistiendo muchísimo público de todos los matices políticos, representaciones de los intelectuales y algunos internados alemanes, así como muchos sacerdotes.

El acto despertó grandísimo interés.

Al aparecer el conferenciante acompañado del Sr. Iranzo, presidente de la Liga, y del senador Sr. Royo Villanova, fué recibido con aplausos.

El Sr. Iranzo presentó al orador, elogiando su elocuencia y personalidad.

Dijo que venía á Zaragoza con el título de hispanófilo, amante de España.

Viene á hablaros de la neutralidad; de los deberes y derechos de los neutrales.

La primera conferencia ha querido que se verificase en Zaragoza para después seguir por otras poblaciones de España, á fin de que todos puedan oír y juzgar.

Discurso del Sr. Bergamin.

Bergamin se felicitó de haber elegido Zaragoza para hacer una obra patriótica.

Dice que no viene á emocionar, sino á convencer.

Alude á los que, siendo la neutralidad un sentimiento unánime, realizan una labor estéril, cerrando los ojos ante la realidad.

Recuerda que en los últimos tiempos hubo recelos y alarmas producidos porque los engendradores se olvidan del concepto de la neutralidad.

Afirma que los republicanos radicales son partidarios de que la bandera de España vaya unida á los aliados, y que tuvieron el valor de sostener públicamente sus convicciones.

Aseguró que muchos que hablan de la neutralidad ocultan cobardemente su opinión, y que precisase sacarlos del error, que reconocen es de la voluntad y no de la inteligencia.

Esto justifica la campaña neutralista.

Habla de la manera en que puede romperse la neutralidad, obligando á España á actos incompatibles con su dignidad.

Pero vosotros desvaneceréis las alarmas teniendo el verdadero concepto de la neutralidad y de los deberes y obligaciones que se imponen.

Define la neutralidad, diciendo que es una situación de hecho que aleja á un pueblo de las naciones beligerantes.

No admite adjetivos, pues sirven éstos para tergiversarla y perjudicarla.

Afirma que no es incompatible con otro sentimiento de admiración y simpatía por las naciones en lucha.

La exteriorización de estas simpatías puede ser la violación de la neutralidad, pues constituye una ayuda moral á una nación con perjuicio para la contraria.

Alude á las formas y actos diversos que pueden romper la neutralidad.

Dice que los conservadores tuvieron la fortuna en los primeros momentos de imponer la neutralidad, que arraigaba en el pueblo.

Cuando los hechos vienen á confirmarlo, parece que era fácil haber acertado.

Insiste diciendo que aquello constituyó un hecho que arraigó en la opinión nacional, á la cual nadie ha podido arrancar de aquella actitud neutralista que le valió á España la consideración y el respeto de las naciones beligerantes, en unas con agrado y estimación, y en otras con respetuosa admiración y cariño.

Hace alusión á la labor caritativa del Rey, que se convirtió en verdadero apóstol de la caridad con los heridos y las familias de los soldados de las naciones en lucha. (Grandes aplausos.)

Esta situación en que los conservadores dejaron la neutralidad, pregunta que si se mantiene ahora igual. Cree que hay que ayudar á los Gobiernos, que éstos no deben molestarse al hacerseles indicaciones, ya que éstos deben vivir en contacto con el país. Esta importante misión está confiada á las Ligas neutralistas.

Explica los derechos de los neutrales, diciendo: Primero, que la neutralidad sea respetada. Segundo, libertad absoluta de tráfico de los productos de la industria nacional. Respecto á la libertad de tráfico, analiza bajo dos aspectos, según sea terrestre ó marítimo. Se detiene estudiando ampliamente estas dos cuestiones, y dice que hay que hacer una labor vulgarizadora hablando de los torpedos lanzados de vapores por los submarinos.

La segunda parte del discurso la dedica á explicar para qué nos debe servir la neutralidad, afirmando que para defenderla primero, y para aprovecharla después.

España debe aprovecharla para fortalecerse y robustecerse en lo económico y en lo militar. Dice que las industrias textiles, las carboneras, la metalurgia y la siderurgia deben ser industrias nacionalizadas. Sobre estos extremos, habla extensamente.

Al terminar, afirma que los pueblos en guerra no luchan por un ideal, sino por sus propios intereses.

Del fondo del salón sale un ¡Viva Bélgica! ¡Viva la libertad!

Se produjo una confusión grande, dándose vivas á España.

El público, puesto en pie, aplaude á Bergamin. El presidente del casino impone silencio. Continúa el orador su conferencia pidiendo á todos los partidos un poco de tregua; que la neutralidad sea el vínculo que nos una.

Una ovación clamorosa acoge las frases finales del orador diciendo que España será lo que fué y que será como Zaragoza.

ANDALUCIA

Movimiento de barcos.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha zarpado el vapor «Montserrat» con pasajeros para Nueva York, Veracruz y la Habana.

Lleva una carga de 3.500 toneladas en telas catalanas y productos andaluces, principalmente pasas y vinos.

Ha zarpado con rumbo á Barcelona el nuevo transatlántico «Santa Isabel», llevando á los marineros que se sublevaron en Canarias á bordo de un vapor griego.

Lleva mil toneladas de cargamento procedentes de Fernando Poo.

Incorporación de reclutas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Los días 5, 6 y 7 de noviembre se incorporarán, á los regimientos de Pavia y Alava, 3.300 reclutas del cupo de instrucción de 1915.

De ellos, 750 se instruirán en Jerez; 350 en el Puerto de Santa María, y el resto en Cádiz.

El «Reina Cristina».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radio el capitán del transatlántico Reina Cristina que el sábado 28 continuaba su viaje para la Coruña, sin novedad.

BALEARES

Comisión á Madrid.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, mañana.) Para tratar con el Gobierno de la cuestión de los inspectores de Hacienda ha marchado una Comisión á Madrid.

Forman esta Comisión el presidente de la Cámara de Comercio, D. Fernando Alzamora, el alcalde de Palma, D. Nicolás Alemany, presidente de la Unión Industrial, D. Francisco Casanovas, y por la Diputación provincial el diputado D. Luis Alemany, que se encuentra ya en Madrid.

En los muelles fueron despedidos por numeroso gentío con vivas y aplausos.

CATALUNA

Los ebanistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los obreros ebanistas prosiguen la huelga.

Hoy se continuó trabajando en algunos talleres con esquirols.

Han ocurrido algunas coacciones, habiendo sido detenidos varios.

El Juzgado ha decretado la libertad de cinco detenidos el sábado pasado, y la prisión y procesamiento de otros cuatro, acusados éstos de coacciones, desórdenes públicos y resistencia á los agentes.

Un grupo, cuyos individuos huyeron, rompió los grandes cristales del despacho de un taller de ebanistería situado en la Gran Vía.

El jefe de Policía.

Ha regresado de Madrid el jefe superior de Policía, Sr. Riquelme.

Ha negado que hubiera motivado su viaje á Madrid el asunto de los anónimos referentes á un atentado en el Congreso, y aseguró que sólo fué por asuntos particulares.

Según ha manifestado, á fines de la semana regresará á Barcelona el gobernador, señor Suárez Inclán.

Con él vendrá el general La Barrera, director general de Seguridad, con objeto de estudiar sobre el terreno el funcionamiento de la Policía en Barcelona y las mejoras que pueden introducirse en la misma.

El director de Comunicaciones.

El Sr. Francesc Rodríguez, terminado el banquete íntimo con que le obsequió anoche el gobernador interino, estuvo en el teatro de Novedades y en el Tivoli.

Esta mañana, en el expreso de Francia, salió para Girona, á fin de asistir al acto de colocar la primera piedra del nuevo edificio destinado á oficinas de Correos y Telégrafos de aquella ciudad.

Le acompañaban los jefes de Correos y Telégrafos Sres. Romero y San Cristóbal.

Esta tarde regresará para poder marchar á Madrid en el expreso.

La Orquesta Sinfónica.

Siempre obteniendo grandes éxitos la Orquesta Sinfónica de Madrid, que tomará parte en un festival que se celebrará el miércoles en el Palacio de Bellas Artes, organizado por el Orfeón Catalán en memoria del pianista Granados, y á beneficio de los hijos de éste.

Revista comercial.

Aunque sin revestir importancia, se notó durante la semana mayor actividad en los arribos, particularmente de carbón mineral, de algodón y de otros productos.

AVISOS UTILES

Unico producto insustituible alimenticio para los niños y el que á pesar de ser puro no tiene alteración en su nutrición. Rhodine. Todos el mundo puede seguir ampliando con grandísima ventaja sobre todas sus similares nutritivos como por su economía.

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE. (Stá. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50. Depósito General: Limousin Hnos.-Tolosa.

CASA FLO MODES. 40, CARRERA SAN JERONIMO, 40. EXPOSICION. de sombreros de invierno para señoras. Últimas creaciones muy elegantes. PARIS.

PARA ADELGAZAR. Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno. Iodhyrine del D. DESCHAMP. APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. Precio: 12 pías caja de 60 cápsulas y 7, 50 pías 1/2 caja de 36 cápsulas. Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La situación continúa siendo de visible malestar. La notoria falta de disposición para los negocios se acentúa por la corriente alcista, que mantiene los precios, afectando especialmente á artículos como el algodón y cereales. De algodón llegaron 9.674 balas; de bacalao, sin arribos y casi agotadas las existencias; de trigo, sin arribos y casi agotadas las existencias; de carbón, 15.000 toneladas de Inglaterra y 6.500 de España. En los aceites han disminuido los arribos. La exportación de productos agrícolas continúa animada, dentro de los límites que permite la falta de fletes.

VALENCIA. Los cosecheros de naranja. VALENCIA. (Lunes, noche.) La Comisión de cosecheros y exportadores de naranja, constituida en Alcira, con representación de 28 pueblos interesados, ha venido á Valencia para invitar á los representantes en Cortes y de los Centros oficiales y Societales al mitin que se celebrará el miércoles en aquella ciudad, con el objeto de protestar de la carestía de vagones. Ayer, en la estación de Alcira, habla unido y en la de Carcagente, dos, cuando se remiten centenarios. El Ayuntamiento de Valencia ha acordado concurrir al mitin.

VASCONGADAS. Las carreras de San Sebastián. SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Se ha publicado una estadística de la distribución de premios en las carreras de caballos verificadas el verano pasado en el Hipódromo de esta ciudad. Se distribuyó en premios un millón de pesetas. La cuadra de Cohn ganó 309.500 pesetas, y los caballos del Rey, 134.700. De la cantidad restante ganaron 405.400 pesetas las cuadras extranjeras y 141.900 las españolas. El programa de carreras para el verano de 1917 fija 38 carreras, que comenzarán el 8 de julio y terminarán el 14 de octubre. La cantidad fijada para premios es pesetas 1.100.000; habrá dos premios de 100.000 el día de la inauguración ó el 8 de octubre; uno de 50.000, dos de 25.000 y quince de 10.000.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST".

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

## Boletín religioso

Martes 31 de octubre de 1916.

Salé el Sol á las 6,43.  
Se pone á las 17,14.  
Salé la Luna á las 0,47.  
Se pone á las 21,2.

Santos del día.

Santos Quintín, Nemesio, diácono; Sinfonio, Urbano, Narciso y Nicolás, mártires; Antonino y Wolfango, obispos, confesores, y Santas Lucía, virgen, y Exuperia, mártires.

## CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (calle de Atocha, 60), y termina la novena á San Rafael; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará D. Maximiano García Bustos; novena, preces y reserva.

En Santa María empieza solemne novena á su titular, predicando en la misa, á las diez, D. José M. María, y por la tarde, á las cinco, D. Sebastián Rodríguez Larios.

En San Fermín terminan los cultos que con motivo del séptimo centenario del jubileo de la Porciúncula se han celebrado todo el mes; por la tarde, á las cinco, se manifestará á Su Divina Majestad, se rezará la estación, oración franciscana, sermón por D. Juan Legisima, Tedéum, preces, reserva y el himno de los Terciarios.

En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto á San Antonio.

En el Buen Suceso termina el triduo á Nuestra Señora del Rosario, siendo orador por la tarde, á las cinco y media, el señor penitenciario.

En Santa Cruz ídem ídem, y predicará en la misa, á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, D. Benito Bueno.

En Santa María sigue la novena á las Animas á las cinco de la tarde, predicando don Sebastián Rodríguez.

La misa y oficio son de la Vigilia de todos los Santos, rito simplificado, color morado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

## Asociación de Actores

Inauguración del curso.

Con gran solemnidad se inauguró el curso de enseñanza que sostiene esta benéfica Asociación.

Desde las cinco de la tarde era punto menos que imposible abrirse paso por entre la numerosa muchedumbre que llenaba la casa de los actores.

En el salón de actos, que como el resto de la casa hallábase rica y artísticamente engalanado, apiábase una gran multitud, de la que sobresalían los más distinguidos artistas y los más ilustres literatos.

Altas personalidades de la política y de las letras fueron recibidas por toda la Junta directiva, con su presidente, D. Julio Nadal; el secretario, Sr. Vifias, y el director de estudios, Sr. Linares Becerra.

Seguidamente dió comienzo el acto, pronunciándose hermosos discursos, que fueron muy aplaudidos, y brindando por la cultura y los fines educativos que persigue tan simpática Asociación.

A las siete abandonaron los invitados la Casa de los Actores, siendo despedidos entre grandes aplausos y entusiastas vivas.

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los fabricantes de harinas.

La numerosa Comisión de fabricantes de harinas de toda España que se encuentra hace días en Madrid visitó al ministro de Fomento para hacerle entrega de la exposición que éstos dirigen al Gobierno pidiéndole auxilio para la industria que representan, en vista de los exorbitantes precios á que se cotizan ya los trigos, tanto nacionales como extranjeros.

El Sr. Gasset expuso á los comisionados que el Gobierno, en el último Consejo de ministros que se había celebrado, estudió con todo detenimiento este problema y el del carbón, acordando en ambos medidas urgentes que no convenía dar á la publicidad prematuramente, por lo que sólo le era dable comunicarles que con la mayor actividad estaba preparando soluciones para resolver el conflicto.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros sustitutos.

Nombrando maestros sustitutos de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Alcolea del Tajo (Toledo) á D. Manuel Jiménez Gómez; de Arroyo de San Serván (Badajoz), á D. H. Contreras Molina; de Ferros (Oviedo), á doña Mercedes Artamendi; de Boleña (Salamanca), á doña Tomasa Zarza Vicente; de Bienvenida (Badajoz), á doña

Isabel Sánchez, y de Fuendejalón (Zaragoza), á doña Antonia Pérez.

Maestros jubilados.

Se jubilan, por exceder de la edad reglamentaria, á los maestros siguientes: doña María Martina Garrido, maestra de la Escuela de Patronato de Soto de Cameros (Logroño); doña Engracia Pallarés, de Salomó (Tarragona); doña Rosalía García Castañón, de Cubo del Vino (Zamora); D. Mariano Muñoz Casabrás, de Zamora; D. Raimundo Andaluza y Torres, de Sevilla; D. Crisanto Martínez Cabrerizo, de Sauquillo de Alcaraz (Soria); D. Emeterio Sanz Guerrero, de Olves (Zaragoza); D. Antonio Romero Serrano, de Dos Hermanas (Sevilla); D. Juan Rodríguez Córdón, de Bienvenida (Badajoz), y doña Deogracias de Diego, de Peña de Esgueva (Valladolid).

Primera enseñanza.

Se declara en situación de sustituida por imposibilidad física á doña Dolores Segalí Font, maestra de Barcelona.

Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio á D. José María Magriña.

Nombrando á doña Celestina Bujau de Castro profesora interina de Dibujo geométrico de las Escuelas de adultos de Santiago.

Disponiendo que doña María Jesús Pérez Soané y doña Carmen Patrocinio Esteban Pérez, profesoras numerarias de Historia y Física de las Normales de Maestras de León y Teruel, pasen á desempeñar las asignaturas de Geografía y Matemáticas, respectivamente, vacantes en las mencionadas Normales.

Se accede á lo solicitado por doña Florinda Barros, maestra de Fontela (Pontevedra), que solicita ser nombrada fuera de concurso, por derecho de consortes, maestra de Puenteampayo, en la misma provincia.

Concediendo licencia á D. Francisco de Asís, oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cáceres.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### «REVISTA NACIONAL DE ECONOMÍA»

Hemos recibido el tercer número de esta importante publicación, tan notable como las dos primeras, si no más, por los temas de que se ocupa y la competencia con que se tratan.

Consta el número de 174 páginas, y aparte las secciones corrientes de información, estadística y corresponsales, publica artículos en extremo interesantes, entre los que descuellan uno admirable del director de la revista, don Emilio Riu, en el que analiza, con la competencia en él característica, *El plan financiero de Alba*; otro sobre la *Nacionalización de las industrias militares*, que firma el general don Leandro Cubillo, y otro sobre *El problema monetario de España*, de D. Cristóbal Massó.

Cuanto se ocupan de materias económicas y financieras deben leer la *Revista Nacional de Economía*, y singularmente el artículo del Sr. Riu, que es un resumen acabado de la situación actual de la Hacienda y una crítica muy documentada de los planes del Sr. Alba. De venta en las librerías de Romo, Fe y Dosat y en la Administración, Ferraz, 2.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento acertado.

El ministro de Instrucción pública puso á la firma de S. M. el Rey, y ya lo publicó la *Gaceta*, el nombramiento de la profesora numeraria de la Escuela Superior de Maestras de Madrid, señorita Micaela Díaz Rabaneda, para el cargo de vocal del Patronato del Instituto Nacional de Anormales y especial de Sordomudos y Ciegos, con destino á la Sección de Anormales.

Nos complace manifestar que el ilustre y culto ministro que dirige ahora la Instrucción pública en España, se cuida con esmero de procurar la justicia de sus resoluciones, fundamentándolas en méritos positivos y á veces en reivindicaciones justas, como en el caso presente ocurre.

La profesora Díaz de Rabaneda, cultísima como profesional y reconocida como escritora y oradora que honra la intelectualidad femenina de nuestra patria, es al propio tiempo una especialista de vocación y de fe en la educación de anormales mentales, y en esta esfera ha prestado abnegados y meritorios servicios oficiales, que ahora reciben sanción con un honroso nombramiento para un puesto al que por derecho propio la llama su competencia. El Sr. Burrell, al reconocerlo así, ha procedido con un acierto digno de todo aplauso.

Como ya dijimos en números anteriores, la labor de organizar y preparar el servicio de instalación y educación de los anormales está toda por hacer, porque los ensayos, que en condiciones pésimas se han hecho hasta ahora, y en los que la profesora Díaz Rabaneda con todo desinterés tomó una parte esencialísima, no pudieron pasar adelante por dificultades que ahora el Patronato ha de abordar íntegramente, secundando al ministro, dispuesto, á lo que se ve, á proseguir en su obra humanitaria de hacer que sea una verdad el Colegio Nacional de Anormales, Sordomudos y Ciegos.

De esperar es que el presidente del Patronato, Sr. Bergamín, se apresure á reunir la Sección de Anormales para redactar el programa de trabajos, los reglamentos por que se han de regir las Secciones, habilitar local para anormales y disponer, de acuerdo con el ministro, el personal docente, inspirándose en la justicia y el interés de la institución.

## AGUA DE SOLARES

El mejor remedio contra la dispepsia.

## CASA REAL



Hoy se distribuirá á los asilados de las Mercedes la merienda con que les ha obsequiado S. M. la Reina doña Victoria.

Su Majestad el Rey ha despachado con los ministros de turno.

Siguen suspendidas las audiencias. Solamente han visitado á S. M. aquellas personas que por su calidad tienen entrada en la Cámara.

El Club Marítimo del Abra (Bilbao) ha enviado á S. M. la Reina doña Victoria una gran cantidad de hermosos crisantemos.

Ayer mañana visitó S. M. el Asilo de San José, ó sea sucursal de la Inclusa, en donde tienen albergue los parvulitos de uno y otro sexo, procedentes de aquel Centro.

S. M. fué recibida por el senador del Reino y presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, que hizo cumplidamente los honores á la Soberana, acompañado de los representantes de la provincia Sres. Soria, López (D. Angel), Zambrana, Llasera, De Carlos, Richi, Mazzantini y secretario general de la Corporación, Sr. Vifias.

S. M. quedó muy complacida del buen orden y régimen interior de tan importante centro de caridad.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando deán de la catedral de Tenerife á D. Alejandro de la Peña, magistral que era de la misma santa iglesia.

Idem presidente de Sección de la Audiencia de Bilbao á D. José María de la Torre y Orviz.

Indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á Pascual García de Miguel, Felipe Gómez Fernández, Pedro Serrano Galiana, Manuel Quiles Martínez y José Vindel García.

D. Gabriel Montero, director-propietario de la conocida Casa carbonera LA CALERA, se cree en el deber de advertir al público en general:

Que sus oficinas de venta están situadas en el piso entresuelo de la casa núm. 1 de la calle de la Magdalena.

Que en la misma casa, y en una tienda-sótano, existe una carbonería, con la cual LA CALERA no tiene ninguna clase de relaciones.

Que quien, por inadvertencia ó error, entregue sus pedidos á dicha tienda-carbonería, creyendo lo hace á LA CALERA, no se queje después, si resultase engañado.

## UNA BODA

En la iglesia de la Concepción han recibido la bendición nupcial, de manos de D. Mariano Morlans, la bella señorita Dolores Loriga Undabaita y el teniente de Artillería D. Juan Galvis.

Fueron padrinos el conde del Grove y la madre del novio, y testigos los generales Herrera Dávila y Galvis, el conde de Val del Aguila y hermanos de los contrayentes. Sean los nuevos esposos muy felices.

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificación.

Concedióse la gratificación de efectividad al capitán de Infantería D. Enrique Borrás Esteve.

Vuelta á activo.

Se concedió la vuelta al servicio activo al maestro de fábrica principal del personal del Material de Artillería, D. Marcelino de Castro Canitrot.

Patrón.

Restablécense para todos los efectos civiles, en la ciudad de Gerona, la festividad de San Narciso, Patrón de dicha ciudad.

Comisión mixta.

Aprobóse el cargo de vocal interino ante la Comisión mixta de Palencia á favor del comandante de Caballería D. Emilio Villarreal Sáez.

Aptitud.

Declaróse apto para el ascenso al capitán de Caballería D. José Pinzón del Río.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Severino Arce Arce.

Retiros.

Se concedió el retiro para Cádiz al auxiliar de aimacenes mayor del personal del Material de Artillería D. Manuel Sánchez Giraldo.

Idem para Almería, Irún y Pego (Alicante), respectivamente, al teniente coronel D. Vicente Calvo Rodríguez; primer teniente de la escala de reserva D. José Alonso Vaquero y al oficial de igual empleo y escala D. Gaspar Giner Torres, ambos de Carabineros.

Se concedió el retiro al capitán de Caballería de la escala de reserva D. Galo Camacho Moya.

Intendencia.

Modificóse la real orden de 3 de junio último, referente á destinos del Cuerpo de Intendencia, en el sentido de que la provisión de cargos regionales correspondiente á los oficiales, con la excepción de determinados centros, que ya indica la disposición, deje de efectuarse por el ministerio de la Guerra y pase á serlo por los capitanes generales y general en jefe de Africa.

Destinos y ascensos.

Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería, otra de Caballería, una propuesta de ascensos del personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia y otra de Jueces de los mismos.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudantes.

Nombróse ayudante general de Marina el comandante general del Apostadero de Cartagena al teniente de navío D. Ramón Cuervo Casco.

Idem del general de brigada de Caballería de la Armada P. Illán Izard al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Aguirre Tablada.

Idem del comandante general de Cádiz al teniente de navío y capitán P. Joaquín María Chocoyuelo.

Contra maestro.

Se dispuso que cesase de ayudante de Marina, interino, de San Vicente de la Barquera el segundo contra maestro, graduado de alférez de fragata, D. Andrés Lorenzo, y que sea pasaportado para Ferrol.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche se celebró la sesión ordinaria de la Asociación de la Prensa, aprobándose el acta anterior, que leyó el Sr. Rodríguez Lázaro, sesión que presidió el Sr. Vicenti.

El Sr. Moya pronunció sentidas frases á la memoria del Sr. Vicenti, asociándose los Sres. Oria y Soldevilla.

Se acordó que constara en el sentimiento por la muerte de tan esclarecido compañero, que se celebre un homenaje en su honor, y que la Asociación costee un mausoleo.

Después se aprobaron las propuestas de admisión de socios.

Se acordó que la Directiva gestione del Gobierno que se incluya en la ley de amnistía todos los procesos de instancia de parte ó algunos como el caso del Sr. Andicoberry.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para concertar, sin las formalidades de subasta ó concurso, la fabricación ó suministro de preclintos, ó, en su defecto, para disponer la fabricación de los mismos por el sistema de Administración.

Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Santander á D. Mariano Rodríguez Gallén.

Otro ídem ídem de la Aduana de Málaga á D. Luis Latorre y Chacola.

Otro ídem inspector especial de Aduanas en Algeciras, á D. Juan Ordóñez y Cáceres.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de derechos, á D. Luis de Ibarreta y Ayala.

Otros ídem ídem de jefes de Administración, libres de gastos, al tiempo de su jubilación, á D. Waldo Velasco Romera, D. Ramón Portillo Roldán y D. José López Martínez, jefes de negociado de primera clase del Cuerpo de Aduanas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones, turno de auxiliares, á las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Palma y Zaragoza, y la agregada del de Orense.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Ciencias físicas naturales, Geografía natural y humana é Industrias y Comercio de España, vacante en la Escuela Especial de Intendentes mercantiles de Barcelona.

Anunciando al turno de oposición libre la provisión de una plaza de profesor de Dibujo, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

## UNA CARTA

Recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número de ayer sábado de su popular periódico he visto entre los nombres de varias personas que proyectan un homenaje á D. Atanasio Rivero, el mío, y como yo no he autorizado á nadie para usar de él con este motivo, agradecería á usted mucho que lo hiciera constar así.

Repite las gracias y se ofrece de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Adolfo F. Buyla.

29/10/16.»

## EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL

escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los librereros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

INTERESES INDUSTRIALES

## ASAMBLEA ALCOHOLERA

sesión única.

A las tres y media se celebró la Asamblea nacional de representantes de la producción de todas sus manifestaciones.

El objeto de la reunión era aprobar las bases acordadas por la Comisión ejecutiva, opondose al proyecto de monopolizar dicho artículo, proyecto que figura en el plan económico del ministro de Hacienda, que se está debatiendo en el Congreso.

El secretario da lectura á la convocatoria, que abarca el objeto y alcance de la Asamblea y el modo como se llevarán á cabo las gestiones para conseguir el propósito de los reunidos.

El presidente, D. Lucas de Garzón, después de dar cuenta de las adhesiones, que son 196, incluidas las Cámaras de Comercio y Sociedades interesadas en este asunto, indica que debe acordarse una ampliación del plazo concedido para la información pública.

Se acuerda por unanimidad. Después explica el Sr. Garzón los antecedentes de la cuestión, acabando por deducir de sus inconvenientes que debe irse contra el monopolio, confiando en que el autor del proyecto, hombre de gran talento, ha de percatarse de las razones que hace irrealizable el proyecto.

Relata los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva hasta el momento de convocar la asamblea; asamblea que era necesario reunir para resolver sobre puntos concretos y de gran importancia, que no pueden ser resueltos por la Comisión ejecutiva.

Invita á todos á que expongan sus opiniones con imparcialidad, para que los acuerdos, bien depurados y meditados, sean obra de la mayoría; y á continuación abre discusión sobre el monopolio.

El Sr. Caminero pide que se den á conocer las conclusiones acordadas por la Comisión ejecutiva para iniciar y encauzar la discusión. El presidente lee estas conclusiones, que son nueve, y que, no sólo combaten el monopolio, sino que proponen la manera de mejorar la fiscalización de la producción y la de aumentar los ingresos que hoy percibe el Estado por alcoholes.

En las últimas conclusiones se señalan también los vicios de recaudación y administración del impuesto.

El Sr. García Pardo, diputado á Cortes por Requena, propone que no haya mas que una conclusión, la cual es proponer al Gobierno mantener el «statu quo» en la legislación sobre esta materia.

Vuelve el Sr. Caminero á hacer uso de la palabra para recordar que en la asamblea anterior se leyeron tres conclusiones, y que para simplificar debe acordarse una sola conclusión, que es la del «statu quo», porque toda modificación en las leyes equivaldría cuanto menos á un peligro para los intereses alcoholeros.

Reconoce que la ley actual es buena y que por ello se debe pedir que se mantenga como está, sin alteraciones ni mixtificaciones, que implican un riesgo y un perjuicio.

El Sr. Martínez, presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, elogia la labor de la Comisión ejecutiva, y después de combatir el monopolio, perjudicial para la producción y para el labrador, ridiculiza á los ministros, que por conseguir ingresos, toman por figuras leyes extranjeras que no tienen razón de ser en España.

Concluye sosteniendo también el mantenimiento del «statu quo», única petición que conviene hacer al Gobierno en estos momentos.

D. Celstino Sanz, de Valdepeñas; D. Anselmo Martínez, y D. José Simó, de Cripta, na, insisten en igual idea.

El último pregunta si las conclusiones leídas hoy son las mismas que las acordadas en la celebrada de representantes de Valdepeñas.

El presidente dice que son las mismas, y otras que ha habido que añadir para completar la obra de la Asamblea.

El Sr. Caminero pide que se ponga á votación la conclusión única del «statu quo» para abreviar.

Surge un incidente sobre si debe ó no votarse.

D. Isaac Merlo, presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, defiende á la Junta directiva por haber incluido otras conclusiones en las puestas á discusión, y aboga por la conclusión única, que parece es la que traduce la opinión de todos los asambleístas.

Insiste el presidente en la conveniencia de presentar las nueve conclusiones.

Entre el presidente y el Sr. León hay un diálogo, sostenido sobre la redacción de las conclusiones segunda y tercera, cuestión de un deber y un deber.

Terminado el incidente, otros señores proponen que no se discuta más y que se acuerde la conclusión única, en la que cristaliza la unánime opinión de todos los asambleístas.

El Sr. Alonso explica su deseo de que hablen todos los que tengan algo que decir.

La idea del orador prende, y la discusión, aun estando conformes los oradores en lo esencial, se dilata.

Después de hablar varios asambleístas, entre ellos el Sr. Marín Lázaro, ex diputado por Utiel, que lo hace con mucha elocuencia, se aprueban, por aclamación, las conclusiones 1.ª, de protestar contra el monopolio; y 2.ª, el «statu quo» de la legislación vigente.

El presidente propone que se sumen á la Comisión ejecutiva representantes de varias regiones.

Así se acuerda.

El Sr. Esteve pide que se admita la representación de la Unión Alcohólica Española. Proyébase luego á que la ponencia designe los representantes de la producción nacional que han de unirse á la Junta directiva, y termina la sesión.

# VIDA PARLAMENTARIA

## — EN EL SENADO —

### LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas con más concurrencia de senadores de la acostumbrada. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta.

#### ORDEN DEL DÍA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras acerca de los proyectos de ley siguientes:

Creación del Cuerpo de maestros de Instrucción primaria en el Ejército activo.

Reforma del Código penal y de la ley del Jurado, en lo referente a la fabricación de moneda.

Política de carreteras.

Reversión de líneas de tranvías a los Ayuntamientos.

#### Ferrocarriles secundarios.

A las cuatro y veinte minutos se reanuda la sesión, tomando asiento en el banco azul los ministros de Fomento y de Gobernación. Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley de auxilios a la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Se aprueban los artículos 10 y 13 nuevamente redactados. También es aprobado el artículo 20.

Leída una enmienda al art. 21 del señor MATAIX, éste la defiende, diciendo que es una aclaración por la que se pretende la autorización ministerial para que pueda favorecer el desarrollo de la riqueza minera carbonífera, siempre que no se pretenda construir una línea para una zona minera ya servida.

El Sr. GUILLEN SOL da las razones que tiene la Comisión para no aceptar la enmienda, pues considera preferible que se incluya como de interés general un ferrocarril a correr el riesgo de que deje de incluirse en el plan una línea que sea de interés general por oponerse a intereses particulares que se consideran lesionados, y ese riesgo se correría de aceptar la enmienda, en la que se expresa esa limitación.

Rectifican ambos.

Desechada la enmienda, se lee otra, que tampoco acepta la Comisión, y la defiende el Sr. URÍA, manteniendo un criterio opuesto al del Sr. Mataix; es decir, que no sea obstáculo la existencia de otro ferrocarril para incluir en los beneficios de esta ley a las líneas que sirven cuencas carboníferas de importancia, poniéndolas en comunicación directa con líneas generales, y declara que sus electores de León le han expresado la conveniencia de defender esa enmienda.

El ministro de FOMENTO siente no poder aconsejar a la Comisión que acepte la enmienda del Sr. Uría, porque aun cuando ha expuesto un caso especial importante y digno de tenerse en cuenta, que nadie había mencionado, pero pudiera estar en la mente de todos, entiende el ministro que como está redactado el artículo y con las garantías suficientes para las concesiones, cumple el objeto de modo perfecto. Agradece los elogios del Sr. Uría, diciendo que no los merece, que sólo siente satisfacción si consigue iniciar con sus proyectos la reconstitución nacional.

El Sr. RAHOLA (D. Federico) defiende una enmienda pidiendo que se incluya un artículo adicional en el que conste para los concesionarios la obligación de atenderse a lo preceptado en la ley de 1907 de protección a la industria nacional. Expone los perjuicios sufridos en el desarrollo de las industrias nacionales con las franquicias y autorizaciones dadas para la importación de material ferroviario de todas clases para las Empresas concesionarias de las principales vías férreas.

El Sr. GUILLEN SOL, por la Comisión, dice que no es aceptada la enmienda, no por no estar conforme con el espíritu que la informa, sino por ser innecesaria, pues, a mayor abundamiento, figura esa condición en la ley de 1912.

El Sr. RAHOLA retira la enmienda en vista de la declaración del Sr. Guillén Sol de que está vigente, para los efectos de esta ley, la de protección a la industria nacional.

Se aprueba el artículo adicional del proyecto.

El Sr. ECHEVARRIA defiende una enmienda proponiendo la inclusión de un artículo adicional encaminado a que en lo sucesivo el material fijo y móvil de las concesiones que se otorguen sea a los tipos que fije el Gobierno en las condiciones de la concesión. Para fijar esos tipos propone se proceda por el ministro de Fomento a nombrar una Comisión, formada por representantes del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, del Estado Mayor Central del Ejército y de las fábricas productoras de material ferroviario.

Expone con datos precisos la conveniencia de su proposición por economía y por evitar los inconvenientes que ahora se han presentado, aumentando el conflicto de la falta de material móvil ferroviario con la imposibilidad de adquirir piezas de recambio para reponer las que se rompen.

El Sr. GOMEZ LLOMBART, de la Comisión, reconoce y hasta encuentra nuevos razonamientos que justifican lo expuesto por el Sr. Zubiria; pero no cree la Comisión que sea conveniente incluir la enmienda en el proyecto, cuando el espíritu de la misma está en otras disposiciones vigentes.

El Sr. ECHEVARRIA rectifica y retira la enmienda.

El Sr. PALOMO retira una enmienda y defiende otra que tiende a que puedan accederse a los beneficios de la ley los concesionarios de ferrocarriles en parte construidos, que durante un plazo de seis meses pidan la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios.

Retira la enmienda en vista de que no la acepta la Comisión.

El Sr. PALOMO retira otra enmienda. Se lee otra enmienda de los Sres. RENGIFO e IZQUIERDO, que propone la devolución de las fianzas a los concesionarios que no hubieran podido cumplir sus compromisos porque posteriormente se hubieran hecho otras concesiones a líneas paralelas con mejores condiciones.

El Sr. RENGIFO defiende la enmienda, exponiendo la justicia del espíritu que la informa.

El ministro de FOMENTO declara que, como concepto general, no puede incluirse en el dictamen el que se proceda a la devolución de fianzas perdidas en beneficio del Estado; pero eso no es decir que cuando de un expediente resulte demostrada la justicia de la petición de devolución de fianza, por causas ajenas a la voluntad del concesionario, se proceda a la devolución.

El Sr. RENGIFO retira la enmienda. Queda aprobado el proyecto y sobre la mesa para votación definitiva.

Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, conferencia con el presidente de la Cámara y después toma asiento en el banco azul.

#### Otros proyectos.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 200.000 pesetas para pago de gastos de la instalación española en la Exposición de Panamá.

El Sr. RAHOLA combate el dictamen, haciendo historia de cuanto ha ocurrido con relación al asunto, probando la necesidad de que ya antes se hubiera enviado el dinero para la Exposición de Panamá, ya clausurada, y como cree no habrá bastante para instalar un pabellón permanente, se retira este dictamen.

El ministro de FOMENTO: ¿Y cómo se paga lo que se debe?

El Sr. RAHOLA: Bueno; pero que se vea todo lo que se debe para pagarlo. Pero además debe estudiarse la construcción de un pabellón de carácter permanente en Panamá para Exposición de productos españoles.

El Sr. PALOMO dice que el Sr. Rahola ha expuesto cuanto se relaciona con el asunto; pero precisamente porque es un deber para España el pagar lo que adeuda, es necesario ahora aprobar el dictamen, concediendo el crédito que reuna todas las condiciones de la ley de Contabilidad.

El Sr. RAHOLA rectifica, diciendo que casi siempre, cuando se piden estos créditos, es de modo deficiente, y cita el caso del magnífico pararrayos enviado a la torre de un faro, que luego no podía ser colocado por falta de consignación.

El ministro de FOMENTO defiende a los Gobiernos de las acusaciones del Sr. Rahola, aun cuando su intervención en este desgraciado asunto se ha limitado a enterarse de que había atenciones que satisfacer por la concurrencia de España a la Exposición de Panamá.

Pero, recordando lo que de quejas tiene lo expuesto del Sr. Rahola, procurará evitar se repita el caso actual y tantos otros.

Invita al Sr. Rahola a que retire su pretensión de que se retire el dictamen, pues con ese crédito pueden atenderse las atenciones pendientes.

El Sr. RAHOLA rectifica, declarando que sólo solicita del ministro de Fomento que habilite el pabellón de Panamá para Exposición permanente de productos españoles.

El ministro de FOMENTO dice que son dos cosas distintas, una lo que para lo futuro pide el Sr. Rahola y otra la aprobación del crédito, que es urgente.

Se suspende el debate. Leído el resultado de la reunión en Secciones y el despacho ordinario, se da cuenta del orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

## — EN EL CONGRESO —

### LA SESION

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. AYUSO hace una pregunta relacionada con la suspensión de un juicio oral en Córdoba.

El Sr. WEYLER anuncia varios ruegos. El Sr. JORRO formula otro ruego, que no se oye desde la tribuna.

#### La cuestión del papel.

El Sr. ROCAMORA consume un turno en la interpelación.

Saluda al Parlamento y a la Prensa, y manifiesta que el Sr. Moya no asiste al Parlamento por respetos a éste, y asimismo añade que el presidente de la Asociación de la Prensa asume la responsabilidad de todos sus actos en este asunto que se discute.

Añade que son conocidos los documentos e informes redactados con motivo de este asunto, incluso la Memoria del Tribunal de Cuentas.

La causa determinadora del decreto ha sido la carestía extraordinaria del papel, que representa el 105 por 100 sobre el precio que tenía en 1914.

Hace historia del problema planteado. Primero se planteó la cuestión de la elevación del precio de los periódicos.

En un país donde hubiera una industria muy desarrollada, acaso los intereses particulares hubieran podido atender por sí solos al problema planteado. En España hubo que acudir al Estado y se elevaron al Poder público una serie de peticiones, que menciona, tales como las reducciones en los fletes, rebaja de la tarifa de introducción del papel, reducción de tributos, reducción del franqueo y reducción de las tarifas por las Compañías ferroviarias.

Pero estas soluciones ó disminuían los ingresos del Tesoro ó lesionaban intereses de las Compañías de ferrocarriles ó tenían otros inconvenientes.

Entonces fué cuando el Sr. Luca de Tena pensó en resolver el problema. Quiso rechazar en todo momento todo lo que significara subvención. Y pensó en el anticipo con obligación de reembolso, gravándose con un impuesto de cinco céntimos los periódicos en cada kilo de papel.

El auxilio reembolsable, perfectamente garantido.

Recuerda palabras de D. Francisco Silvela y de Villaverde. El primero, en la Academia Española, citó unos versos en los que decía que el judío D. Santos de Carrión había visto la impresión que producen en las personas las heridas de la Prensa. Y esto le hace pensar al orador que D. Juan de la Cierva no ha logrado olvidar el dolor de aquellas heridas.

Viene después el orador a tratar del orden público, y lo define, para deducir que es menester mantener los elementos que ayudan a asegurar la tranquilidad interior. Esta tranquilidad depende de la prontitud con que los estados de derecho se convierten en estados de opinión.

Termina esta exposición diciendo que es indiscutible la equidad de la medida adoptada, y que no se puede censurar la urgencia en la resolución del caso.

Respecto de la garantía, puesta en duda por el Sr. Cierva, dice que no existe peligro de que el Estado deje de percibir el impuesto. Considera el Sr. Rocamora que existe una clientela fija para los periódicos, y cuando uno muere, los demás se reparten la venta; de suerte que el ingreso que el impuesto sobre el consumo de papel represente será siempre el mismo.

Siempre que el Tesoro acude en auxilio de una industria sufre un perjuicio. Pero en este caso, no. Porque es un desembolso reingresable, con perfectas garantías.

De la Prensa viven 60.000 familias españolas, y se puede hacer un cálculo, del que se deduce que viven de ella 240.000 personas. El Estado no puede cruzarse de brazos ante el conflicto que se originaría por la paralización de todas estas personas.

No se ha buscado un simple medio que permitiera al Gobierno congraciarse con la Prensa y viceversa; se ha buscado una digna solución al asunto.

Si el Sr. Cierva hubiera ocupado el banco azul, habría autorizado ese real decreto, porque el Sr. Cierva es, indiscutiblemente, un hombre de gran altura que sabrá olvidar cosas y sabrá desprenderse de las pequeñas cosas de la vida.

Pero, además, el Sr. Cierva ha dicho en cierta ocasión que para hacer un beneficio es conveniente y legal aplicar decretos, cerradas las Cortes, aunque fuera necesario violentar los preceptos de la ley de Contabilidad.

Dice que tiene grandes respetos para el Sr. La Cierva por el gran respeto que siente a todas las magistraturas, y el Sr. La Cierva ejerce brillantemente el magisterio en muchas cosas.

El Sr. La Cierva afirma muy repetidamente que es un pecador arrepentido; pero tantas veces lo afirma que hay que desconfiar de la afirmación, porque tales pecadores casi siempre buscan que se les depara la ocasión de pecar nuevamente.

El Sr. LA CIERVA: El Sr. Rocamora ha dado prueba brillante de su talento y elocuencia.

Agradece las frases del orador, incluso las que pronunció con marcada intención.

Niega que las heridas de su vida política influyan para nada jamás en sus actos. La primera vez que ha hablado el Sr. Rocamora ha demostrado todas las habilidades de los viejos parlamentarios, que es subrayar la intención con que habla el contrario.

Yo no usaré—dice—de ese procedimiento. La única satisfacción—añade—que yo puedo tener es no haber adulado esos Poderes por todos adulados. Yo, Sr. Rocamora, he llegado a ser algo en mi país; pero si tuviera interés en volver a serlo, jamás acudiría combro en mano a rogarlo a nadie.

Yo tengo que señalar el tamiz por donde ha pasado este asunto, aunque he de afirmar que reconozco la gran honorabilidad de algunos periódicos.

Yo hubiera pecado si hubiera callado en este asunto. ¿Es esto indisponerme con la Prensa, ir a vengarme de hechos pasados? Seguro estoy de que el Sr. Rocamora, en el fondo de su conciencia, no lo ha creído jamás.

Es verdad que no sólo he defendido la doctrina de la concesión de créditos, cerrado el Parlamento, sino que lo he votado siendo consejero de Estado. Pero es que ahora estaban ya convocadas las Cortes.

Explica por qué ha acudido a la interpelación, en vez de esperar a la discusión del proyecto de ley de aprobación de los créditos concedidos: para suplir deficiencias de los procedimientos parlamentarios.

Su criterio es admitir el auxilio a la Prensa, auxiliando a las otras industrias que se encuentran en mala situación.

Pero quiere decir que la fórmula del anticipo aceptada no le parece bien.

Termina diciendo que la finalidad de su discurso es decir que el Gobierno ha rehusado el concurso del Parlamento y que ha aplicado el artículo 41 de la ley de Contabilidad, que no podía ser aplicado.

El Sr. ROCAMORA rectifica y dice que el Sr. Cierva no puede arrogarse la única representación de los derechos del Parlamento, y que su prisa al plantear este debate es lógico suponer que obedece a móviles distintos de dicho celo parlamentario.

Repite que no hay privilegio, porque el crédito es reembolsable.

Termina con frases de consideración y de respeto para el Sr. Cierva.

El Sr. ROMEO empieza diciendo que no puede entrar en el fondo del asunto, porque entiende preferible discutirlo cuando lo sea el proyecto de ley.

Aplauda la honradez del ministro resolviendo

do una cuestión en pocas horas, lo que hubiera tardado en el Parlamento muchos días.

Podríamos encontrar muchos ejemplos de dicha rapidez sin recurrir a informes de altos Cuerpos, porque cuando ha sido preciso acudir a requerimientos de algunas provincias... El Sr. CIERVA interrumpe.

El Sr. ROMEO: En esta ocasión se ha procedido de otra manera que en ocasión de asuntos de Murcia y de otras provincias, y ya lo demostraremos a su hora; porque yo también tengo archivo. (Risas.)

En determinados detalles de fondo no está conforme con la solución; y tampoco discutirá la cuestión de forma, por motivos sobrados.

Uno de los pocos periódicos a que no afecta la cuestión del papel es el que dirijo. El Sr. CANOVAS CERVANTES: Y el mío.

El Sr. ROMEO: Pero el precio del papel ha subido de modo terrible.

Lo que ocurre es que todo el mundo cree entender de periódicos, y poca materia habrá menos conocida que esta en España.

El periódico es la única mercancía que, vendiéndose en cinco céntimos, deja dos al intermediario.

Hay que considerar el enorme número de familias que viven de la Prensa, y así extrañarían las gentes que los Gobiernos no las hayan prestado ayuda.

El cierre de una fábrica de papel implica sesenta familias sin trabajo y la ruina del capital.

Pues en un periódico, entre redactores, correpondentes, obreros, vendedores, etc., se distribuyen unas 2.000 pesetas diarias. El cierre de un periódico lleva el hambre a centenares de centenares de familias.

Pues todos los ingresos por la venta van a parar a todos esos obreros, porque la Empresa sólo se reserva parte de la publicidad. No toda ella, porque si fuera así, las Empresas tendrían capitales fabulosos.

Pues este negocio, que implantado, por ejemplo, con un millón de pesetas, representa 5.000 diarias entre obreros, vendedores, etcétera, ha encontrado siempre enfrente al fisco, y he de demostrar que el anticipo no debe ser anticipo, debía ser devolución.

Devolución de los millones que se han venido pagando por Aduanas con la primera materia: papel.

Este error fiscal de los señores del ministerio de Hacienda ha sido fundamental. Trata a las Empresas, para los efectos contributivos, no por sus tiradas, sino por el elemento productor de sus máquinas; esta industria, que paga al Estado por absolutamente todos los conceptos, al llegar la guerra ha visto encarecidas todas sus primeras materias y disminuidos todos sus ingresos, la publicidad extranjera principalmente.

Todos los organismos del Estado tienen deudas con la Prensa, siendo ésta la acreedora, y dice esto porque va llegando la hora de hablar claro y demostrar que la Prensa española es la más desinteresada del mundo. (Queda el Sr. Romeo en el uso de la palabra para mañana.)

Jura el cargo el Sr. Masaver.

El Presidente del CONSEJO sube a la tribuna, de uniforme, y da lectura de varios proyectos de ley, el de amnistía entre ellos.

#### Presupuesto extraordinario.

El Sr. CANALS consume el tercer turno en contra.

Dice que el ministro de Hacienda fué injusto en el Senado al hablar de ración de etapa, porque el partido conservador nunca ha sentido la nostalgia del Poder.

Habla de la autorización para recoger deuda.

El ministro de HACIENDA: Es una copia de la del Sr. Villaverde.

El Sr. CANALS estudia el presupuesto extraordinario para deducir cuáles son las obligaciones aplazables y las ineludibles.

Supone que el déficit alcanzará la cifra de cinco millones de pesetas.

En material de la flota se gastaron el año pasado siete millones y este año sólo se piden cinco.

Termina diciendo que se ha perseguido la finalidad de presentar cifras exiguas, dejando los servicios indotados.

Le contesta el Sr. PEREZ OLIVA por la Comisión.

El Sr. BULLON consume el cuarto turno en contra.

Califica de antieconómico el procedimiento de pagar con deuda gastos ordinarios.

Dice que ha sufrido una decepción en lo que toca al punto de la enseñanza.

Manifiesta que es menester ilustrar al pueblo.

Alude a la obra realizada por el partido conservador en lo que respecta a instrucción pública.

Califica duramente el presupuesto de Instrucción pública.

El problema de España es más de formación de clases directoras que de analfabetismo.

Dice que tiene la queja contra el partido liberal de que le combatiera al Sr. Bergamín un proyecto sobre las Clases pasivas del Magisterio.

Se queja de que en Instrucción pública todo se disponga por real decreto. Censura también al Consejo de Instrucción pública, que está sometido por completo a los ministros.

Falta una ley que deje a salvo la enseñanza del capricho ministerial.

Pide la libertad de esa enseñanza, y termina diciendo: «Ya sé que vais a decir que nada tiene que ver esto con el presupuesto extraordinario...»

Voces en la mayoría: Eso, eso...

El Sr. BULLON: Pero yo afirmo que al decir eso condenáis el proyecto, ya que yo hablé de Instrucción pública y vosotros afirmáis que nada tiene que ver con la cuestión.

Le contesta el Sr. SANCHEZ OCAÑA, de la Comisión, y rectifican ambos oradores.

El Sr. Salas Antón, a quien el presidente le concede la palabra, habla, no percibimos si para alusiones ó consumiendo otro turno.

La Cámara está muy desanimada.

Defiende el proyecto de beneficios extraordinarios, y trata después extensamente de las resultantes de la guerra europea.

Termina diciendo que es partidario del libre albedío y de la cooperación.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## ALCANCE POLITICO

Con motivo de tener que asistir a la boda de su sobrina, la hija del duque de las Torres, no estuvo ayer mañana en su despacho oficial el Presidente del Consejo.

Este, después de despachar con el Rey, marchó directamente al acto nupcial.

Continúa recibiendo el ministro de Hacienda telegramas de felicitación.

La Asociación de Comerciantes e Industriales de la Unión le hace presente su satisfacción por la obra económica, en general, que ha presentado, especialmente por la supresión del monopolio de explosivos.

Por el proyecto de ley sobre el Banco Agrícola le felicitan la Cámara rural de Zamora y el Círculo de Labradores de Sevilla, haciendo esta segunda entidad extensiva su felicitación por el principio que en la reforma de Tabacos se sienta acerca del cultivo de dicho artículo en España.

La Cámara Agrícola de Cartagena y la Asociación de Agricultores de Gijón ven con gusto toda la obra económica entregada al Parlamento, y el Ayuntamiento y la Cámara Agrícola de Barbastro, como el Ayuntamiento de Las Palmas, se complacen de la presentación del presupuesto de reconstitución nacional.

El alcalde y el gobernador de Barcelona han conferenciado ayer mañana con el ministro de la Gobernación acerca del problema de los trigos y harinas en aquella ciudad.

Ambas autoridades regresarán a aquella población dentro de dos ó tres días. También estuvo en Gobernación el Sr. Lerroux, para asuntos de su distrito.

El ministro de la Gobernación se proponía asistir ayer tarde a la sesión del Senado para contestar a la interpelación del Sr. Ortega Morejón acerca de la mendicidad.

Respecto a la proposición que se dice presentarán algunos senadores pidiendo la reglamentación del juego, dijo el Sr. Ruiz Jiménez que el Gobierno no ha deliberado sobre este asunto porque primero precisa que existan los hechos sobre los cuales debe resolver. Además precisa también tener en cuenta quiénes son partidarios de aquella reglamentación y el ambiente que ésta tiene en la opinión pública.

Recordó que en Francia hubo varias tentativas de reglamentación, y al fin se llegó a ella por iniciativa parlamentaria. No cree pueda ser un gran impedimento para esto el que está definido el juego en el Código como un vicio, pues hay reglamentados otros vicios.

El Sr. Ruiz Jiménez ha recibido ayer mañana la visita de muchos diputados y senadores, del gobernador de Ciudad Real y de algunas Comisiones, entre ellas una de harinosos.

El Presidente del Consejo llegó ayer tarde al Congreso una hora después de haber empezado la sesión.

Habló brevemente con los periodistas, para decirles que la política tenía muchas alternativas, y que en la actualidad nada ocurre, y que nada ocurrirá tampoco después.

Le había indicado el Sr. Dato la conveniencia de una brevísima vacación parlamentaria, teniendo en cuenta que estos días son muchos los diputados que, teniendo a sus familias ausentes, los suelen pasar al lado de ellas; pero que él no había accedido a esos deseos, fundándose en que necesita de ese tiempo para la discusión económica.

En el Congreso se ha reanudado ayer tarde a primera hora la interpelación acerca del decreto relativo al papel, interviniendo el señor Rocamora.

El debut del distinguido periodista ha sido la confirmación parlamentaria de su elocuencia y de su erudición, teniendo también sus palabras, en acertadas ocasiones, acerbica crítica de la política del impugnador del decreto.

La Cámara escuchó con mucha atención al orador, y al terminar su discurso fué muy felicitado.

El Sr. Cierva recogió el discurso del señor Rocamora más en el aspecto político que en el fondo del mismo, para hacer resaltar su gallardía discutiendo los asuntos de la Prensa, en vez de halagarla como otros.

Después intervino el Sr. Romeo, y su discurso fué una exposición clara, metódica y detallada de la situación de las industrias periodísticas, situación que si no era muy halagüeña antes de la guerra, ahora es insostenible.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, quedó en el uso de la palabra para hoy.

Ha sido muy interesante, y en ella se ha aprovechado bien el tiempo, la reunión que ayer tarde ha tenido la Comisión general de presupuestos del Congreso.

Ha examinado y aprobado aquella parte del proyecto de ley de modificación de tributos que se refiere a la contribución sobre solares, recargo sobre la ganadería de reses bravas y exenciones de la contribución territorial.

En la próxima reunión dedicarse la Comisión al examen de las reformas en el concepto de utilidades.

A última hora de la tarde conferenciaron los Presidentes del Consejo y del Congreso.

A este último se habían acercado muchos diputados, de la oposición los más, para pedirle intercediese con el conde de Romanones a fin de que no hubiese sesión el jueves próximo.

El Presidente del Consejo contestó a la pe-

ción con una negativa, llegándole a decir el Sr. Villanueva:

—Pero ¿me considero desahuciado? —Completamente desahuciado —le replicó el conde de Romanones.

Luego, hablando de con algunos amigos y periodistas, justificaba la negativa diciendo que cuando están discutiéndose las horas y haciéndose resaltar que falta tiempo para ultimar la discusión de los presupuestos, habría que emplear, no sólo las horas de los días laborables, sino las de los días festivos, habilitándolos para ello.

Su decisión contra toda vacación, por brevísima que sea, es inquebrantable.

Los diputados jaimistas e integristas han solicitado del Gobierno que se dé la mayor amplitud posible al proyecto de ley sobre amnistía, haciéndolo extensivo a aquellos casos en que se ha contravenido la ley de Reclutamiento por contraer matrimonio individuos sujetos al servicio militar.

El espíritu del Gobierno en este asunto es dar a la ley la mayor amplitud.

El Sr. Villanueva, después de su entrevista con el Presidente del Consejo, en la que éste se negó a acceder a la pretensión de que no hubiese sesión el jueves próximo, habló con el Sr. Dato, que había sido uno de los que se le acercaron, llevando la representación también de los regionalistas y reformistas, para indicarle la conveniencia de la vacación por ese día.

El jefe del partido conservador había fundado la petición en que se llevaban celebradas veintisiete sesiones, de las cuales habían sido prorrogadas veintitrés, con lo cual había ganado el Gobierno cuarenta y seis horas, y no era exigencia grande solicitar un descanso de ocho horas. Pero a ello, como en otro alcance se verá, se ha negado el jefe del Gobierno, previa consulta al Sr. Alba.

Resulta que a partir del año de 1907, el día de Animas nunca se ha celebrado sesión.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Maestros de instrucción primaria en el Ejército: Sres. Ochoaga, Retortillo, Mataix, Martínez (D. Justo), Gómez Lombart, López Pellegrín y Gayarre.

Reforma del Código penal en lo relativo a falsificación de moneda: Sres. Mitsut, Ruiz Valarino, Herrero, Santos y Fernández Laza, Armiñán, López Mora y marqués viudo de Mondéjar.

Policía de carreteras: Sres. Rivera, Portuondo, Montero Villegas, marqués de Portago, Semprún, Ruiz Martínez y marqués de Eduayén.

Unificación de concesiones de tranvías: señores Ortueta, García Molinas, Rengifo, marqués de Barzanallana, Armiñán, Pulido y Gayarre.

Quedó ayer tarde aprobado en el Senado el proyecto de auxilios a la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos. Con este motivo fué muy felicitado el ministro de Fomento, pues aparte de la importancia del proyecto, ha demostrado el Sr. Gasset ser hábil político al armonizar criterios muy diversos, que parecían irreconciliables, sin dejar de mantener en el dictamen el espíritu que informaba el proyecto que presentó a las Cortes antes del verano.

La importancia del proyecto fué expresada por el Presidente del Consejo en pocas palabras. Cuando el conde de Romanones se retiraba del Senado fué interrogado por los periodistas, y dijo:

—Ya ven ustedes que ha sido aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios. También será aprobado en el Congreso sin dificultad, y aun cuando en este período de sesiones no hubieran de aprobar las Cortes otro proyecto, con éste bastaba para afirmar que había sido provechosa la labor del Parlamento.

Como el proyecto será votado definitivamente en la sesión de esta tarde, pasará al Congreso el jueves, donde, si se celebra sesión dicho día, podrá quedar para nombramiento de Comisión dictaminadora.

Confía el ministro de Fomento en obtener pronto la aprobación en el Congreso de este proyecto de ferrocarriles secundarios, que, además de la importancia que en sí tiene, le concede el Sr. Gasset mucha mayor en los actuales momentos por lo que contribuirá a amortiguar la crisis obrera, pues tiene ofrecimientos formales de algunos concesionarios de reparar unos y comenzar otros las obras dentro de los diez y seis días siguientes al en que sea la ley sancionada por el Rey.

Los diputados por Zaragoza visitaron anoche al señor Presidente del Consejo para recabar de él una declaración explícita en el sentido de que el depósito comercial concedido a Barcelona tendrá las limitaciones necesarias para no perjudicar los intereses de Aragón.

El señor conde de Romanones trató de desvanecer los temores que aquellos abrigaban, manifestando que aunque dicha concesión en nada perjudicaba a Aragón ni a otras provincias centrales, conferenciaría con el señor Alba para hablarle de cuanto los diputados aragoneses le habían expuesto.

Al llegar anoche al Congreso el señor conde de Romanones, de regreso del Senado, se mostró muy satisfecho por haber quedado aprobado en esta última Cámara el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios. Su satisfacción llegaba a tal extremo, que, hablando con los periodistas, llegó a decir que concedía tal importancia al proyecto citado, que si las actuales Cortes limitaran toda su obra a la aprobación de éste, podría decirse de ellas que habían hecho una buena labor para el país.

Desvió la conversación hacia otros asuntos, ocupándose de la molestia que producía al Senado el hecho de que para cuanto significara descanso o labor parlamentaria se pusiera siempre la mira en el Congreso, prescindiéndose de la otra Cámara, como si ésta no tuviera una misión análoga que cumplir,

tanto en lo que afecta a la fiscalización de los actos del Gobierno, como en la colaboración a cuanta obra se presente en los Cuerpos Colegisladores.

Son contrarios a la vacación de un día, indicada en la Cámara popular, determinados elementos del Senado, en términos que han declarado que, aun en el caso de que el Congreso descansara el día 2 de noviembre, ellos contribuirían a que el Senado funcionase en ese día.

Un repórter preguntó al señor Presidente del Consejo:

—¿Y qué nos dice usted acerca del debate tan anunciado sobre si ha de seguir discutiéndose o no el presupuesto extraordinario?

—Sencillamente insistir en cuanto he venido diciendo a ustedes estos días: que nosotros seguiremos manteniendo el presupuesto extraordinario, porque creemos que tenemos tiempo suficiente hasta últimos de diciembre para poder aprobar ese presupuesto y el ordinario. Ciento ochenta y cuatro horas constituyen un caudal inmenso, una fortuna, y ese es el tiempo de que precisamente disponemos todavía para la realización de esa obra. De modo que a emplearlas en examinar y discutir, sin ánimo de destruir.

—Pero, ¿y el debate?

—Señores, yo he de venir al Congreso todos los días dispuesto en todo momento a contestar cualquier pregunta que de las minorías se formule en relación con eso que ha venido calificándose de debate.

Y no añadió más sobre este extremo el jefe del Gobierno.

Nuestra impresión es la de que el debate sobre el presupuesto extraordinario seguirá su curso natural, interviendo hoy en él los Sres. Barcia y Cambó, este último para discutir el presupuesto en sí y sin dar a su intervención el carácter de la representación política que ostenta.

Podrá haber después otras intervenciones para alusiones, y más tarde el resumen que haga el señor ministro de Hacienda.

Luego, cualquier día, surgirá la pregunta que al comienzo de la semana anterior se atribuyó al Sr. Dato el propósito de formular.

¿Quién la hará? Para el caso da lo mismo que sea uno u otro, con tal de que sea hecha por persona autorizada de la oposición de S. M. Creemos que la pregunta será dirigida al señor Presidente del Consejo, con objeto de que declare si ha calculado el tiempo de modo que al pretender que se discuta el presupuesto extraordinario pueda garantizar la aprobación del presupuesto ordinario para el 31 de diciembre, con arreglo a las exigencias del precepto constitucional.

El Presidente del Consejo será, como ya hemos anunciado antes de ahora, quien la conteste.

El señor ministro de Hacienda asistirá desde hoy a primera hora al Senado, trasladándose después, a las cinco y media, al Congreso.

Ha conferenciado el Sr. Alba con la Comisión de harineros, que le habló de la situación que crea, de una parte, la falta de trigo extranjero, y de otra, el retraimiento de los labradores a vender la cosecha, en espera de que el trigo alcance mayor precio.

Todo esto lo conoce el Gobierno, así como no ignora tampoco otros antecedentes, como la elevación de precio de los trigos en los Estados Unidos, la mala cosecha en la Argentina y el que el Canadá haya reservado la suya.

Se da el caso de que, aun cuando los fletes fueran gratuitos, el trigo extranjero resultaría en la Península a un precio elevadísimo, pudiendo por estas razones considerarse como cerrados los mercados exteriores.

Este conjunto de causas es lo que precisamente ha obligado al Gobierno a decidirse a tomar acuerdos de tan excepcional importancia como los que adoptó en el último Consejo.

El Gobierno irá a la fijación de la tasa para el precio del trigo.

Ha telegrafado el Gobierno a todas las provincias, ordenando que se hagan inventarios de las existencias, como trabajo previo para ir a la tasa y evitar que pueda adquirir el trigo nueva elevación de precio.

No hay motivo para que haya escasez, y el retraimiento de los labradores se debe a que éstos han tenido beneficios en la venta de otros productos, que les permite hacer reservas de trigo.

A pesar de las dificultades para la importación, el ministro ha recomendado a los harineros que hagan un estudio de aquellos medios que crean factibles para poder realizar en mejores condiciones, poniéndose de acuerdo con la Junta de transportes.

Es un hecho que el Rey irá a Barcelona a fines del mes de noviembre.

Para esa excursión la razón principal que se da es la de que S. M. no visita dicha capital desde el año 1908, y no hay motivo que se oponga a que vaya a ella con más frecuencia. De la misma manera que va actualmente a las playas del Norte, puede ir también a Barcelona.

No está decidido qué ministro ha de acompañarle, porque esto dependerá de la marcha de las tareas parlamentarias. Creemos, sin embargo, que será el ministro de Marina.

PROYECTOS DE LEY

La amnistía.

El Presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal o jurisdicción que hubiese impuesto la condena o ante el cual se halle pendiente el proceso por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos

que sólo pueden perseguirse a instancia de parte ó los de insultos al Ejército.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo I y en las 1.ª y 3.ª del capítulo II, título 2.º del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiese impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos en ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran en ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto y agresión a la fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley electoral.

Art. 3.º Las personas que, por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y los que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.»

La condena condicional.

También ha leído otro proyecto, en virtud del cual se aplicará la ley de libertad condicional a los sentenciados de más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formarán parte de las Comisiones de libertad condicional un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministro de la Guerra ó al de Marina, y éstos resolverán sus respectivos casos. El de la Guerra aplicará la ley a penados militares recluidos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina, a los detenidos en buques y arsenales.

La libertad condicional se concederá mediante real decreto y la revocación del beneficio.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

OPOSITORES A LA JUDICATURA

En la reunión celebrada por los aprobados sin plaza, de las últimas oposiciones, se acordó:

Continuar las gestiones conducentes para conseguir del Gobierno la ampliación de plazas, labor en suspenso durante el verano, y poner en conocimiento de todos los compañeros que la Comisión gestora se reúne los jueves y domingos, a las diez de la noche, en el entresuelo del café de la Concepción, Corredora Baja, 14, donde se reciben adhesiones.—La Comisión.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedir a Monterá, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizada.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas. Sólo así se consigue la rica mantecilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige. Garantizamos su absoluta pureza. Exportación a provincias: descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Moutera, 12. «La India». Tel. 4.460. Madrid.

TOROS Y TOREROS

Torero enfermo.

Desde hace unos días el diestro Tomás Alarcón (Mazzantín) se encuentra enfermo a consecuencia de una bronconeumonía.

De asistir al enfermo se ha encargado el doctor Gómez Yáñez, que califica de grave el estado del diestro, habiendo prohibido severamente que reciba visitas.

De todo corazón hacemos votos por el restablecimiento del simpático y valiente matador de toros.

EL VAPOR «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de la Compañía Transatlántica, saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 4 de noviembre de Barcelona, el 5 (eventualmente) de Valencia, el 6 de Almería, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

LOS TEATROS

ACTIVIDADES

Español.—Con motivo de la festividad de Todos los Santos, se pondrá en escena tarde y noche el clásico drama de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan excelente interpretación alcanza por Carmen Cobena (que tan admirablemente personifica a Doña Inés), las Sras. Morera y Pino, y los Sres. Muñoz, Tatay, Mesejo y González. Es, unido a la magnífica presentación escénica, justifica la predilección que muestra el público por el tradicional Tenorio del Español, que seguirá representándose en los siguientes días por tarde y noche.

Lara.—El enorme éxito de la inauguración de la temporada se repite a diario en este teatro, que, por su elegancia, comodidad y excelente compañía, es unánimemente reconocido como uno de los primeros de Madrid. El día 1.º, festividad de Todos los Santos, se representarán, a las cuatro, En un lugar de la Mancha (tres actos), en sección doble, y a las seis y media y diez y cuarto, La ciudad alegre y confiada, última producción de Benavente.

Infanta Isabel.—El miércoles, festividad de Todos los Santos, se representará, a las cuatro de la tarde, la graciosísima comedia en tres actos El orgullo de Albacete; a las seis y cuarto, El cardenal, y por la noche El cardenal y el divertidísimo entremés Punta de viuda.

Price.—(Compañía Borrás).—Continúan con éxito creciente en este popular teatro las representaciones del grandioso drama de Zorrilla Don Juan Tenorio. El arte insuperable de Enrique Borrás entusiasma al público, que halla en el insigne actor un Don Juan ideal.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde, y a las diez de la noche, Don Juan Tenorio.

Muy en breve, reestreno de El cardenal, por Borrás. Esta función es esperada como un acontecimiento artístico.

Apolo.—Hoy martes, a las seis y cuarto de la tarde, doble, Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos); a las nueve y tres cuartos, sencilla, La alegría del batallón, y a las once, doble, El asombro de Damasco (dos actos).

El miércoles, festividad de Todos los Santos, variadas funciones por tarde y noche, con los siguientes programas: a las cuatro, doble, Maruxa (dos actos); a las seis y cuarto, especial, El asombro de Damasco y Los vecinos; a las nueve y tres cuartos, sencilla, La alegría del batallón, y a las once, doble, El asombro de Damasco.

El jueves próximo, a las seis y cuarto de la tarde, sección extraordinaria especial para el cuarto vermouth de gran moda, representándose por primera vez por la tarde en día laborable y en función de moda la celebradísima zarzuela en dos actos El asombro de Damasco y el gracioso entremés Los vecinos.

Zarzuela.—Repuesta de la por fortuna breve indisposición que ha sufrido, anteaer reapareció de nuevo con El barbero de Sevilla la encantadora y ya célebre triple Amparo Romo. En las dos secciones en que tomó parte, el público la colmó de aplausos, sobre todo al final de la polonesa, que captó del modo magistral que ella sabe hacerlo. Con la Srta. Romo compartió los aplausos el insustituible é insustituible Peña.

El jueves, reprise de la zarzuela Marina, y el sábado, El Príncipe bohémio, obra de Merino y Millán, que tanto éxito obtuvo hace dos temporadas, y que desde entonces no ha sido puesta en escena.

Continúan rápidamente los ensayos de La embajadora, de Lepina y Jiménez, y de El Tesoro, de Fernández de la Puente y Vives.

Cómico.—Hoy 31, a las seis y media, La casa de Quirós, y a las diez y media, Ideal Recuerdo, Isidrin ó las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

El miércoles, festividad de Todos los Santos, tres variadas funciones: a las cuatro, Gente menuda; a las seis y media, reestreno de El valiente capitán, y a las diez y media, El valiente capitán.

UNES Y VARIETÉS

Benavente.—Este lindo teatro ha vuelto a abrir sus puertas, siendo su único objeto dar a conocer a su distinguido público que en temporadas anteriores llenaba este local, las mejores producciones extranjeras; para ello tiene contratada y de su exclusividad la grandiosa película de cuatro partes Laso luneta, teniendo además ya anotados varios estrenos que se irán dando a conocer oportunamente a los apasionados del arte cinematográfico.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

NOTICIAS GENERALES

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido la virtuosa señora doña Elisa de la Casa y Rojas.

A sus hermanas doña Adela, doña Teresa y sor Clara, religiosas de la Sagrada Familia, enviamos nuestro pésame.

Ha fallecido en Madrid el caballero señor D. José Salmerón y Amat. El finado era jefe superior de Administración civil, ex diputado a Cortes, ex senador del reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, de Alfonso XII y de la Villavieja.

Descanse en paz, y reciba su esposa doña Angela Fernández de Bustamante nuestro sentido pésame.

Asociación de la librería de España.—El

próximo domingo 3 de noviembre, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Luis Vélez de Guevara, número 10.

Fomento de las Artes.—Esta popular Sociedad de enseñanza celebrará junta general ordinaria hoy martes, a las nueve y media de la noche.

Se ruega a los socios la puntual asistencia para saludar a los señores presidente y vicepresidente primero.

Instituto Rubio.—El próximo jueves 2 de noviembre, a las once de la mañana, dará una conferencia el doctor D. Aurelio Romeo Lázaro sobre el tema «Estudio clínico de la poliomielitis aguda y de su terapéutica médica».

La Academia Médico Quirúrgica Española, reunida en junta general para elección de nueva Junta directiva, acordó designar para constituir a los señores siguientes:

Presidente, D. Enrique Fernández Sana. Vicepresidente primero, D. Teófilo Hermandando. Vicepresidente segundo, D. Bernardino Landete.

Secretario primero, D. José Sánchez Covisa. Secretario segundo, D. Manuel Arredondo. Secretario tercero, D. Pedro Cifuentes.

Tesorero, D. Baldomero Castresana. Contador, D. León Cardenal. Bibliotecario, D. Santiago Carro.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

Desde las estaciones férreas de Atocha, Principe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléf. fono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléf. fono 806. Estación Principe Pío, Teléf. 801.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Asuntamiento de Madrid. Resultados. Obligaciones del Interior al 4%: Cédulas del Intero al 4%: Villa Madrid, 1908 (Daudas y Omas): Empréstito del 1914.

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias al 4 por 100.

Valores Industriales (secciones). Banco de España, Compañía de Tabacos, Banco Hipotecario, Banco Americano, Unión Española de Exploitas, G. Azucarera, secciones preferentes.

Altos Hornos, Duro Ilguera, Unión Alcohólica Española.

Ferrocarriles. M. a Z. y a Alicante, contado, Norte.

Obligaciones. General Azucarera, estampilladas, M. a Z. y a A. (Arizal), serie B, Norte, 1908.

Valores extranjeros. Banco Central Mexicano, contado, del Río de la Plata, Cambios.

Francos, Libras, Dólares.

BOLSA DE BILBAO

Alta Heras, Explosivos, Industria y Comercio, Felguera.

desca usted deliciosos BURBULOS DE VIENTO de exquisito chantilly, selecta crema y ricas frutas, así como los típicos Pies nallets de mazapán a la catalana, debe comprarlos en La India, Monterá, 12, casa de moda, y no confundirla con otra.

# EL ROBO DE CORREOS

Labor policíaca. — Importantes diligencias. Al Juzgado.

Cumpliendo órdenes expresas del señor director de Seguridad, transmitidas por el inspector general, Sr. Blanco, a las brigadas de investigación criminal, móvil y nocturna, cuyos jefes son los Sres. Fernández Luna, Maqueda y Escudero, respectivamente, para la averiguación y esclarecimiento de la estafa cometida en la Central de Correos, los agentes de la última brigada han acopiado algunos indicios, que por recaer en los empleados del ramo Sres. Tébar y Morencos se han considerado merecedores de atención y han dado lugar a que en la Dirección de Seguridad hayan sido objeto ambos señores de un prolijo interrogatorio, al final del cual, y como no resultaran desvanecidas las sospechas suscitadas en su contra, han sido puestos a disposición del juez instructor de la causa, Sr. Robles, a fin de que por la autoridad judicial se confirmen o desvanezcan con certeza las circunstancias que en los Sres. Tébar y Morencos concurren y pueda evidenciarse su inocencia o culpabilidad.

La Policía ha seguido numerosas pistas. Se han practicado diversos registros, se han hecho comprobaciones de los anónimos recibidos y de la firma ininteligible que el suscriptor dejó estampada en el libro como acuse de recibo de los valores, y como resultado de estas y otras secretas averiguaciones, el señor La Barrera y el Sr. Blanco ordenaron la presencia en la Dirección de Seguridad, para ser sometidos a nuevo interrogatorio, del empleado de Correos D. César Tébar, que hizo entrega al ladrón de los valores; de D. Julio Morencos Bernal, hermano político de don César, y de otro empleado de Correos, don Luis Vidarte.

Desde las dos hasta las cuatro duró el interrogatorio que hizo D. Carlos Blanco al señor Tébar; y después declararon los Sres. Morencos y Vidarte.

Intil es decir la reserva que se guarda con estas actuaciones. Sólo podemos decir que, una vez que el Sr. Tébar hubo prestado su declaración, no abandonó la Dirección de Seguridad.

El Sr. Morencos, cuñado, como decimos, del oficial de Correos Sr. Tébar, estuvo declarando por espacio de una hora.

El Sr. Morencos vive en compañía del señor Tébar.

Luego compareció el Sr. Vidarte. Declaró largo rato, y después salió de la Dirección de Seguridad para su casa.

Hablando con el inspector general de Seguridad.

Anoche fuimos amablemente recibidos por el señor inspector general de Seguridad, don Carlos Blanco, que nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Nada hay hasta ahora—nos dijo—en este difícil asunto que nos permita asegurar, ni siquiera suponer, que los Sres. Tébar y Morencos sean culpables o cómplices de la estafa realizada en Correos.

Lo que ocurre es que de las diferentes gestiones que la Policía viene practicando sin reposo desde el día 19 del actual, resultan indicios que obligan a la Dirección general a entregar al Juzgado el asunto, ya que la autoridad judicial es la que puede realizar determinadas gestiones, como son las pruebas periciales, caligrafías y otras comprobaciones que el juez estime pertinentes.

Esta madrugada, a la una—añadió el señor Blanco—irán D. César Tébar Almuzara y D. Julio Morencos Bernal a comparecer ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, que se constituirá en la Casa de Canónigos.

Nosotros—terminó diciéndonos D. Carlos Blanco—hemos cumplido con nuestro deber, y ahora el señor director general, en vista del resultado de nuestra labor, ha creído pertinente que sea el Juzgado quien depure responsabilidades, si las hubiera.

Legalmente tiene la autoridad judicial setenta y dos horas, durante las cuales puede tener a su disposición a los detenidos, y en ese tiempo es indudable que llevará a cabo las diligencias precisas para el procesamiento de quienes aparezcan culpables, o en caso contrario, a decretar su libertad.»

Nos despedimos del digno inspector general, quien marchó a la una y media de la noche al Juzgado para conferenciar con el juez, Sr. Robles.

Omitimos más detalles en este asunto, que aparece aún bien poco claro, y esperamos, como muy bien decía el Sr. Blanco, al resultado de próximas diligencias judiciales y policíacas.

Bueno es advertir que ninguno de los numerosos registros que la Policía ha efectuado han dado resultado positivo.

Así nos lo manifestó anoche el inspector general.

Otras noticias.

Al Juzgado del Centro fué remitido por la Dirección general de Seguridad el atestado incoado por este asunto.

Se enviaron 126 anónimos por sí la letra de ellos coincidiera con la de algún empleado. De los anónimos, dos están dirigidos respectivamente a los señores ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad.

Uno solamente está escrito a máquina. El Sr. Morencos está casado con la hermana del Sr. Tébar. Es ambulante de la línea de Málaga, y como queda dicho vive con su cuñado en la calle de Magallanes, núm. 20, piso segundo letra E.

En todos los anónimos se dice que el señor Tébar es inocente.

El que ha escrito los anónimos se declara en ellos autor de la estafa.

También se remitieron al Juzgado varios documentos hallados en los registros domiciliarios que la Policía llevó a cabo, recogidos única y exclusivamente para comprobación pericial de caracteres de letra; unos mangos de pluma con cuatro puntos de plumas, un tintero, un frasco de tinta y varios objetos.

El Juzgado se retira.

A las dos de la madrugada el Juzgado, que llevaba ya constituido en la Casa de Canónigos más de una hora, avisó a la Dirección de Seguridad, en vista de que no iban tan pronto los Sres. Morencos y Tébar, que se retiraba.

En la Dirección general de Seguridad seguían esta mañana los dos empleados, pues aún habían de ser sometidos a otros interrogatorios.

El Sr. Robles, con quien conversamos algunos periodistas, mostróse reservado. Sólo conocía del asunto lo que ha dicho la Prensa y los pocos detalles que le ha facilitado la Policía.

Un comentario.

Cuanto se diga respecto a existencia de delito en este asunto es prematuro. Nada hay aún que pueda servir para tomar determinaciones contra los dos señores que anoche fuero conducidos a la Dirección de Seguridad.

Nada en concreto los acusa, y no sería extraño que después de tomarles declaración el Juzgado, fueran puestos en libertad.

Hoy declararán, y mañana habrá dictamen pericial.

No cabe otra cosa que esperar al resultado de la actuación judicial, por sí se desvanecieran los ligeros indicios que contra ellos la Policía ha creído encontrar.

Sería de celebrar que así fuera.

A las cuatro de la madrugada han ingresado en los calabozos del Juzgado el Sr. Tébar y su hermano político, a disposición del juez del Centro.

## CINE IDEAL

MARTES 31 DE OCTUBRE  
GRAN GALA  
Estreno: TIERRA BAJA, de Guimerá

**SUSANA**  
por la Grandais.  
Exclusivas de esta Empresa.  
BUTACAS, 0,50. — PALCOS, 3 pesetas.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tres señoritas heridas

El automóvil núm. 2.658, de la matrícula de Madrid, guiado por Manuel González Iglesias, chocó en la calle de Eloy Gonzalo con un árbol.

La carrocería quedó destrozada, y tres señoritas que le ocupaban resultaron lesionadas. Eran las hermanas Sras. Concepción, Catalina y Estefanía Bris González.

Todas fueron asistidas en la Casa de Socorro de Chamberí. La primera sufrió lesiones de pronóstico reservado, y las dos restantes, leves.

El chauffeur fué detenido.

## Ultima hora

Asamblea de viticultores.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado una importante Asamblea de viticultores del campo de Cariñena, con asistencia de representantes de todos los pueblos de la región, para estudiar el proyecto de ley de Alcoholes presentado al Parlamento por el ministro de Hacienda.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª La viticultura aragonesa necesita para su defensa, que entre los alcoholeros vinícolas y los demás haya un margen diferencial de 50 pesetas por hectolitro.

2.ª Partiendo de ese principio, y necesitada además la viticultura de la posible elevación del impuesto sobre los alcoholes, debe éste consistir, por lo menos, en 80 pesetas por hectolitro, en cuanto a los alcoholes vinicos, y 130 en los demás.

También precisa se grave la introducción en España del maíz sorge y demás sustancias que se emplean en la fabricación del alcohol.

3.ª No debe aceptarse el monopolio del alcohol.

4.ª Importa que se cumplan las disposiciones penales sobre falsificación de vinos.

5.ª Debe prohibirse, en los locales donde se labore, manipule o venda vinos la introducción y posesión de alcoholes y sustancias o soluciones que puedan producirse por fermentación o destilación.

Nuevo edificio del Estado.

HUESCA. (Lunes, noche.) Se asegura que ha sido resuelto el expediente para la construcción de un nuevo edificio destinado a instalar las oficinas públicas del Estado.

La noticia ha causado grata impresión, por la esperanza de que las obras contribuirán a solucionar la situación crítica de los obreros oscenses en el próximo invierno.

Además, el edificio proyectado contribuirá a la ornamentación de la calle principal de la ciudad.

La Asamblea de secretarios.

HUELVA. (Lunes, noche.) La Asamblea de secretarios de Ayuntamientos de la provincia fué presidida por el Sr. Garrido Perelló, secretario de la capital.

Se aprobaron las conclusiones. Representaron a la provincia en la Asamblea Nacional los Sres. Márquez de la Palma y Perelló.

Almacenes generales de depósito.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) Con gran solemnidad se han inaugurado los Almacenes generales de depósito.

Hablaron el catedrático de Economía política, D. Francisco Borhis, y el presidente de la nueva Sociedad, D. Juan Montero.

Los bendijo el obispo. Después se celebró un banquete.

La Casa de Correos.

GERONA. (Lunes, noche.) En el expreso de Barcelona llegó el director general de Comunicaciones, D. José Francos Rodríguez.

Le esperaban en la estación todas las autoridades, el Ayuntamiento en Corporación y representantes de todas las Sociedades de Gerona, para demostrar el agradecimiento por la actividad con que lleva el expediente de la construcción de la Casa de Correos.

Desde la estación se trasladó a la Casa Consistorial, donde se organizó la comitiva para ir al solar donde se colocará la primera piedra para el edificio de la Casa de Correos y Telégrafos.

La ceremonia.

GERONA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado con grande solemnidad el acto de colocar la primera piedra en el edificio que ha de construirse para Casa de Correos y Telégrafos.

Después de leerse el acta, el alcalde pronunció un discurso elocuente, explicando las gestiones realizadas hasta llegar al acto que se celebraba.

Dió las gracias al Sr. Francos Rodríguez por la buena voluntad demostrada.

El obispo pronunció también un patriótico discurso, asociándose en nombre de la Iglesia al acto.

El Sr. Francos Rodríguez, en discurso elocuente, hace patente el apoyo que presta el Estado a las iniciativas de las Corporaciones populares.

Dirigió grandes elogios a Gerona por el espíritu patriótico que siempre muestra en todo, y al Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Después el obispo bendijo la piedra. Asistió numerosa concurrencia. Al terminar, se obsequió al Sr. Francos con un banquete de setenta cubiertos.

De Cádiz a Nueva York.

CADIZ. (Lunes, noche.) Varios vapo es de los que hacían servicio de cabotaje, se destinaron a prestar un servicio regular entre este puerto y el de Nueva York. Hoy se inauguró la nueva línea saliendo el vapor Andaluza, que lleva carga general y volverá con trigo para Sevilla.

El capitán general de la región.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) Ha llegado el capitán general de la región, D. Domingo Bazán, a quien se le hizo un cariñoso recibimiento.

Visitó los cuarteles y revistó en el campo de instrucción las fuerzas del regimiento de Tetuán, regresando a Valencia.

Desgracia.

TERUEL. (Lunes, noche.) Comunican de Allepuy, que cortando chopos en la orilla del río, cayóse uno sobre el labrador Pedro Daudén Villarroya, matándolo.

Objeto de arte en peligro.

El Mercantil hace campaña porque sabe que se proyecta la venta de un techo mudéjar del siglo XIII, de una casa particular.

Se propone que lo adquiera el Estado antes de que salga para el Extranjero.

¿Crimen?

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) En la aldea de Benavente, de este término municipal, se ha encontrado el cadáver de la vecina de Alcolea de Calatrava, Petra García Morales, de sesenta y siete años de edad.

El cadáver no presentaba lesión externa ni herida alguna.

Se ignoran las causas de la muerte.

El Juzgado de instrucción de la capital trasladó al lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial para que se le haga la autopsia.

Desgracia.

En el camino de Alcázar a Socuellamos volcó un carro con estiércol, aplastando al carretero Romualdo Lara, que murió en el acto.

El motín en Agreda.

SORIA. (Lunes, noche.) Por falta de datos oficiales es difícil conocer con precisión lo ocurrido en Agreda, y a falta de noticias, que

niegan en el Gobierno civil, es necesario atenderse a informes particulares.

De todos modos, está comprobado que el chauffeur avisó con tiempo al ver el carro, y que no pudo evitar la desgracia, a pesar de que para salvar al carretero hizo un viraje rápido.

El herido fué llevado en el mismo automóvil a Tarazona y no a Agreda, como se dijo al principio, y el chauffeur participó a las autoridades lo ocurrido.

Mientras volvió el automóvil, se enteró el vecindario de la villa de Agreda de lo ocurrido y se dispuso a protestar en forma turbulenta, tratando de detener e incendiar el automóvil, al que apedregó.

La Guardia Civil, ante la violenta actitud del pueblo amotinado, tuvo que hacer fuego, y de la descarga resultó herida una mujer.

Aquí llegó el automóvil con el correo a las cuatro de la madrugada.

Hoy parece que reina tranquilidad en Agreda, para donde ha marchado el gobernador civil de la provincia.

Acuerdo bien recibido.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Los concejales se reunieron en sesión privada y acordaron que el Ayuntamiento suba mañana a Miramar en Corporación, con maceros, para preceder a la Reina Doña Cristina cuando se traslade a la estación.

La población ha recibido con aplauso el acuerdo del acta, que por primera vez se practicará mañana.

La Reina Doña Cristina.

Paseó en automóvil la Reina Doña Cristina, y estuvo visitando la fábrica instalada en el barrio del Antiguo.

Autoridades militares.

Los jefes y oficiales de la guarnición hicieron una cariñosa despedida al ex gobernador militar, general marqués de Prado Alegre.

Llegó el nuevo gobernador militar, general Centeño, siendo recibido por las autoridades y los primeros jefes. Mañana se posesionará del mando.

El viaje del Sr. Francos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha marchado el Sr. Francos Rodríguez.

Le despidieron en la estación el personal de Correos y Telégrafos y muchos amigos.

Antes de salir pidió a los jefes del ramo que concedieran el perdón por las faltas leves cometidas por los subordinados.

Una novillada.

MALAGA. (Lunes, noche.) Toros de Sánchez, bravos.

Mariano Montes ha obtenido un ruidoso éxito en esta corrida.

Toreó de manera magistral por verónicas de pie y de rodillas, siendo aplaudido constantemente; con la muleta hizo dos grandes faenas, estando a dos dedos de los pitones, y dando pases de todas marcas, obligando el público que tocara la música y poniendo fin a artísticas como valientes faenas con dos magníficas estocadas, siendo la de su primero recibiendo.

Trianero, bien toreando y valiente matando; cortó una oreja.

Mili muy bien con el capote y regular matando.

# AVISOS UTILES



## PROTÉJANSE LOS PULMONES

No podía darse mejor consejo a cualquiera que fuese propenso a tos y resfriados en invierno.

La tisis, pulmonía, bronquitis y pleuresia son frecuentemente el resultado de resfriados y toses mal cuidadas.

La Emulsión Scott protege los pulmones de ancianos y jóvenes.

El niño más tierno la asimila bien, mientras los ancianos se benefician desus cualidades curativas y fortificantes.

Asegúrense al comprar que le den la legítima

## EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## RON BACARDI

Santiago de Cuba.  
Agente gral. F. ALEGRE, Urgel, 34, Barcelona.

## Alfombras y tapices

HORTALEZA, 134 (antes Jacometrezo, 24).  
La mayoría de las enfermedades crónicas cardio-pulmonares son susceptibles de minorarlas considerablemente y no pocas de curación, sometiéndolas a un tratamiento causal con observación de efectos.

## PARA COMPRAR

Vajillas y cristalerías, visitad la antigua Cartuja de Sevilla. — Esparteros, 3, Madrid.

## Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.  
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.  
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios). Los pequeños tiranos (dos partes). La embaucadora (cuatro partes), proyectada ante SS. MM. Todas exclusivas de esta Empresa: Las apariencias engañan, Ambrosio en su casa y otras.—El micrófono, el más colosal acontecimiento: El Príncipe Enrique (cuatro partes y un prólogo), proyectada ante SS. MM. y exclusiva de esta Empresa.—Pida usted inmediatamente sus billetes.

TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—Quinto martes de gran moda.—A las 5, 7 (moda) y 10 noche.—Magnífico programa: Los misterios de la sombra, preciosa película en colores, interpretada por la Srta. Fabregas, La hija fingida (comedia), La apuesta (drama en tres parlés), La lucha por un Rembrandt (Nordisk) y El mono y su perro (muy cómico).—Butaca, 0,40.

BENAVENTE.—Sección continua de 5,30 a 12,30.—El lazo funesto, exclusiva de esta Empresa.—Todos los días estrenos.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Colosal estreno: Las dulces pasiones (1.500 metros).—Éxitos: Fatty quiere instruirse (Keystone), El demonio de la envidia (1.000 metros), José y su conquista (muy cómico).—Juvenos, ¡¡¡Hesperia!!! ¡¡¡Hesperia!!!

CINE IDEAL.—Martes, gran gala.—Desde las 4,30.—Estrénos: Tierra baja, de Guimerá; Susana (por la Grandais), exclusivas.—Sacrificio de la hermana Cecilia (drama de gran emoción).—Éxito de risa: Ambrosio en su casa.—Escogido programa musical por el sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

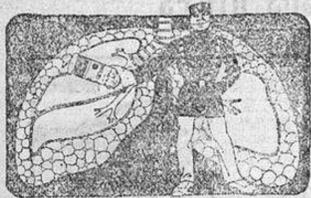
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Proprietarios: Viuda é hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

EL MEJOR  
PURGANTE

Ministerio de Cultura

LA POLICIA DE LOS PULMONES



Así como el agente de orden público exige que la gente circule en vez de formar grupos, el ALQUITRÁN GUYOT hace que el aire circule libremente por los pulmones, curando así las bronquitis, catarros, gripes, etc.

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cañetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun á tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesante, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: MAISON L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

TRATAMIENTO

de las HERNIAS y consejos á los que las padecen.—3.ª edición. Se regala á los que la pidan en la clínica del autor, Dr. Berceño, y se certifica contra 0,50 pesetas, dirigiéndose á Puz, 9, 1.ª.

Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Colenque, 1, A. VALLEJO.—MADRID

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaingán, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.

D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montañán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella. —Fíjense muy especialmente en nuestra marca «concedida».

ALHAJAS

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.629. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA



Casa especial en hules, plumeros, linoleum, alfombras para comedores y lavabos, y cepillería de todas clases, máquinas para cera, barrederas mecánicas, gomas, limpiaparros, brillo para suelos. Precios fijos económicos. CASTELL.—ALMACENES Plaza Herradores, 12, y Príncipe, 12.

PIANOS de las mejores marcas.—Venta al contado y plazos.—San Bernardo, núm. 1.

Traducciones de idiomas. Escalatinata, 13, 1.ª Izq.ª

Joven práctico en contabilidad y correspondencia, suizo hablando español, francés, alemán, desean colocarse, referencias inmejorables. Ofertas al 2.230 á Publicitas, Barcelona

SE HACEN Y COMPOEN MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.º

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptono fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos á disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LA INDI. — MONTERA, 12. — TELEFONO NUM. 4.460 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0.75 CENTIMOS

ANIMATO GENEAU SOLO TOPICO No mas FUEGO No mas Peladuras

Buñuelos de viento CON EXQUISITAS Y VARIADAS CREMAS Huesos de Santo calientes todo el día.—«La Vienosa», gran confitería, pastelería y fiambrera. Goya, 29. Calle Recoletos, 4, y Serrano, 54.

CABALLEROS Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastrería de Gálvez Puerta del Sol, 3, primero.

BUÑUELOS de viento y huesos de Santo, 2,50 kilo, diferentes rellenos. Calientes á todas horas.—Fabrica de dulces, BOLSA, 19.

MOLINOS — COMPRO machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricacion de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

BUÑUELOS PANECILLOS Y HUESOS de los Santos, rellenos de nata, crema y dulces. 1. Plaza de Colenque, 1.—FLOR Y NATA.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á guisa, prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34 Sastrería Riiza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45

FÚNEBRES Lámparas para cementerios de todas clases y precios. Uñas, tijeras de costura, cafeteras, termos baratos. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

CARBONEO Se desea hacerlo en un monte. Para detalles, dirigirse á don Arturo Babanontes, Herencia (Ciudad Real).

PERLAS DE ORO Perlas de oro Dr. Wolby MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA

ESTERAS GRANDIOSO SALDO VENTA POR METROS QUESADA. PELEPE III, 6 (junto Arco Plaza Mayor).

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPIALES. Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.342.

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Precios á la medida, 64, Madrid.

DOÑA ELISA DE LA CASA Y REJAS Falleció cristianamente en el Señor EL 29 DE OCTUBRE DE 1916. Su director espiritual, el Rvdo. P. Higes; sus hermanas, doña Adela, doña Teresa y sor Clara, religiosa de la Sagrada Familia; sobrinos, testamentarios y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, núm. 14, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. (11)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. SI AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

ESLAVA JOYERO Compro alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40. ATENCION Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas á precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López, 4, ZARAGOZA, 4.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan. Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO EN LAS PASTILLAS JEBAS DEPOSITO Y VENTA: ALCOBILLA, MADRID. ESTOMAGO EXITO SEGURO INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBAS. DEPÓSITO Y VENTA: ALCOBILLA, MADRID. CERRADO INFALIBLE DE ESTOMAGO E INTESTINOS SE VENDEN EN LAS ALAS, FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBAS: 1.ª Que como no tienen sustancia calmante no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2.ª Por su forma son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. 3.ª Con su uso constante se regulariza el estómago, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSE SALMERON Y AMAT JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, DE ALFONSO XII Y DE LA DE VILLAVICIOSA, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1916. Su Director espiritual, el Reverendo Padre Esteban Blanco; su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernández de Bustamante; hermanos, madre política, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 131 duplicado, á la Estación del Mediodía, para ser trasladado á la Capilla del Bañerío de la Aliseda (Jaén), por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en la estación. Se replica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. En la Capilla ardiente se celebrarán misas por su alma desde las siete á las once. Varios Sres. Preclaudos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11) Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, número 15

PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. Como propaganda por primera vez, hará á usted un traje ó gabán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro, Arenal, 10, principal. Abrigos para señora riquísimos, á los precios de moda. Se hacen á medida 25 y 30 pesetas.—Casa de Zapatero, Fernando VI, 23, y Argensola, número 1. Capitaes.—Se colocan con garantía hipotecaria y buen interés. Canales, 8, entresuelo de cinco á ocho. Para ampliar industria máquinas, hierros, molinos, etc. Se hacen á medida, precio desde 50.000 pesetas, garantizadas. Razón: Toledo, 34, zapatería. PRESTAMOS Comerciantes, propietarios, Odinero letras, hipotecas, valores muebles. Espirito Santo, 15, 2.ª Izquierda: cinco á ocho